

Fundamentos

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "A-" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera, "CP1-" a los Depósitos de Corto Plazo, "AA-" a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo, "A+" a la Primera Emisión de Bonos Subordinados, "AA-" al Segundo Programa de Bonos Corporativos, "CP1-" al Primer Programa de Certificados de Depósitos y "A+" al Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados de **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A.** (en adelante, "La CMAC"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Liderazgo Estructural y Alta Participación en el Sistema de Cajas Municipales.** La CMAC Arequipa se mantiene como líder del sistema de Cajas Municipales, con una participación de 26.1% en créditos directos y 25.3% en depósitos, consolidando su posición dominante en el segmento. En el ámbito de microfinanzas, ocupó el segundo lugar en créditos MYPE, con una cuota de 15.4%, detrás de Mibanco (24.9%). La CMAC cuenta con una red de 232 oficinas a nivel nacional (214 propias, 7 provenientes de Credinka y 11 compartidas con el Banco de la Nación), con una clara orientación estratégica hacia el segmento MYPE, que concentra la mayor parte de su cartera. A nivel geográfico, la cartera mantiene una concentración relevante en las regiones Sur y Centro del país, consistente con su mayor presencia operativa en dichas zonas.
- Adecuado nivel de solvencia con estrategia activa de fortalecimiento patrimonial.** El Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 14.2% (14.5% en dic-24), manteniéndose por encima del mínimo regulatorio establecido por la SBS (10.0%), aunque aún por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (15.1%). No obstante, es importante señalar que el nivel alcanzado se encuentra dentro del apetito de riesgo definido por la CMAC. La ligera reducción interanual responde principalmente al crecimiento orgánico de la cartera, que impulsó un incremento de 15.5% en los Activos Ponderados por Riesgo. El Patrimonio Efectivo (PE) ascendió a PEN 1,665.28 millones, favorecido por la capitalización de utilidades y la incorporación de instrumentos subordinados, incluyendo PEN 35.00 millones en bonos subordinados emitidos en agosto de 2025, PEN 40.19 millones provenientes del bloque patrimonial de Credinka, reconocidos dentro del capital regulatorio, así como deuda subordinada por PEN 50.00 millones proveniente de COFIDE. En este contexto, si bien el superávit de PE se redujo a PEN 109.69 millones por mayores exigencias regulatorias, la CMAC mantiene una estrategia activa de fortalecimiento patrimonial basada en capitalización sostenida de utilidades, emisiones subordinadas y la eventual incorporación de un socio estratégico, mediante la apertura de hasta 20% del accionariado, orientada a sostener el crecimiento y preservar adecuados niveles de solvencia en el mediano plazo.
- Mejora en los niveles de cobertura, respaldado por una mayor constitución de provisiones voluntarias.** Al cierre de diciembre de 2025, las provisiones ascendieron a PEN 727.46 millones, incluyendo PEN 80.59 millones en provisiones voluntarias, reflejando un enfoque prudencial. La cobertura de cartera atrasada se ubicó en 143.7%, aún por debajo del promedio del sistema (155.9%), aunque se eleva a 150.1% al excluir programas de Gobierno. Asimismo, la cobertura sobre la CAR (97.8%) y la CP (93.4%) mostró mejora interanual, alcanzando 100.7% y 95.8%, respectivamente, sin considerar dichos programas, evidenciando una posición más consistente con el estándar del sistema y adecuado frente al riesgo crediticio.
- Crecimiento sostenido de colocaciones.** Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de créditos directos de la CMAC ascendió a PEN 10,349.07 millones, creciendo 8.9% interanual y 5.1% semestral, impulsada principalmente por la expansión del segmento MYPE, campañas comerciales focalizadas y el fortalecimiento de canales digitales en un entorno macroeconómico más estable. No obstante, las colocaciones se situaron PEN 42.60 millones por debajo del presupuesto, debido al menor dinamismo del segmento consumo. Esta brecha fue parcialmente compensada por un mayor crecimiento de la cartera con IFIs, permitiendo mantener la expansión del portafolio en línea con la estrategia institucional.
- Mejora en la calidad de cartera.** Los resultados se mantuvieron en línea con las proyecciones anuales y el presupuesto aprobado. Acompañada de una disminución en los saldos de créditos vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, la mora atrasada se redujo a 4.9% (5.5% en dic-24), ubicándose por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (5.5%). En línea con ello, la Cartera de Alto Riesgo (CAR)

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	A-	A-
Depósitos de Corto Plazo	CP1-	CP1-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA-	AA-
Primera Emisión de Bonos subordinados	A+	A+
Segundo Programa de Bonos Corporativos	AA-	AA-
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables	CP1-	CP1-
Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados	A+	A+

*Información auditada al 31 de diciembre 2025.
Aprobado en comité de 15-04-2026.

**Información no auditada al 31 de diciembre 2025.
Aprobado en comité de 20-03-2026.

Perspectiva	Estable	Estable

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera de Empresas Financieras actualizada en febrero de 2025. Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Resumen Financiero

Indicadores (en PEN MM)	Dic-24	Dic-25
Disponible	732.05	1,226.25
Créditos Directos, netos	8,932.91	9,729.02
Provisiones	682.15	727.46
Activo Total	11,455.57	12,614.16
Obligaciones con el Público	8,188.89	8,928.07
Depósitos de empresas del S.F.	69.99	55.32
Adeudos y O.F.	1,404.44	2,239.46
Pasivo Total	10,394.59	11,433.89
Patrimonio	1,060.97	1,180.27
Capital Social	760.87	803.89
Resultado Neto	101.22	162.41

Indicadores Financieros

Indicadores con DATA SBS	Dic-24	Dic-25
Ratio de Capital Global (%)	14.47	14.23
ROAE (%)	10.01	14.64
ROAA (%)	0.95	1.36
Cartera Atrasada (%)	5.47	4.89
Cartera de Alto Riesgo (%)	8.20	7.19
Cartera Pesada (%)	9.54	7.53
CAR Ajustada (%)	10.98	10.42
CP Ajustada (%)	12.29	10.76
Castigos LTM (MM)	297.16	373.62
Provisiones / CAR (%)	87.49	97.77
Provisiones / CP (%)	75.54	93.42
Ratio de Liquidez MM (%)	18.54	18.26
Ratio de Liquidez ME (%)	48.01	73.23
PG en ME / PE (%)	0.70	-1.13

Contactos

Jhasmin Roque Mezarina
jhasminroque@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

descendió a 7.2% (8.2%), ligeramente inferior al promedio sectorial (7.3%), mientras que la Cartera Pesada (CP) se redujo a 7.5% (9.5%), también por debajo del promedio del sistema (8.0%), evidenciando una mejora en la estructura de riesgo del portafolio. En los últimos doce meses (LTM), los castigos ascendieron a PEN 373.62 millones (3.6% de la cartera), superiores al año previo; no obstante, su ejecución fue menor a la proyectada, al igual que la venta de cartera, lo que sugiere un deterioro inferior al inicialmente estimado. Al incorporar los castigos en el análisis ajustado, la CAR ajustada se ubicó en 10.4% (11.0% en dic-24) y la CP ajustada en 10.8% (12.3%), manteniéndose en niveles aún elevados en términos absolutos. No obstante, la evolución interanual evidencia una mejora en la calidad del portafolio y confirma que el crecimiento de las colocaciones no ha implicado un deterioro estructural del riesgo crediticio. Cabe señalar que los niveles alcanzados se encuentran dentro del apetito de riesgo definido por la CMAC.

- **Adecuados niveles de rentabilidad.** La utilidad neta alcanzó PEN 162.41 millones, superior a los PEN 101.22 millones de diciembre de 2024 y por encima del presupuesto anual, elevando el margen neto a 8.5% (5.9% en dic-24). Este desempeño estuvo respaldado por el crecimiento de los ingresos financieros (+11.5% interanual), impulsado por mayores colocaciones y mejoras en tasas promedio. Por el lado del fondeo, los gastos financieros se redujeron a PEN 422.02 millones (PEN 501.55 millones en dic-24), en un contexto de normalización de la tasa de referencia. La disminución respondió principalmente a menores tasas pasivas en depósitos y adeudos, así como a una optimización del mix de fondeo hacia fuentes de menor costo. No obstante, el mayor volumen de adeudos y emisiones compensó parcialmente el efecto tasa, evidenciando una gestión activa del costo financiero en un entorno de expansión. En cuanto al costo de riesgo, si bien se registró un incremento en el gasto por provisiones asociado a mayores constituciones voluntarias y al crecimiento de la cartera, este se mantuvo contenido en términos relativos, representando 28.9% de los ingresos totales (24.9% en dic-24), reflejando una política prudencial sin afectar significativamente la rentabilidad estructural. Por su parte, los gastos administrativos ascendieron a PEN 682.24 millones, incrementándose en línea con la expansión de agencias, el fortalecimiento del equipo comercial y los avances en transformación digital. No obstante, la eficiencia operativa mejoró a 44.7% (49.4% en dic-24), sustentada en un mayor crecimiento de la utilidad operativa bruta (+25.6%) frente al de los gastos administrativos (+13.6%). En este contexto, el ROAA se situó en 1.4% (0.9% en dic-24) y el ROAE en 14.6% (10.0%), evidenciando una recuperación sostenida en la capacidad de generación de resultados. Si bien ambos indicadores se mantienen ligeramente por debajo del promedio del sistema, se ubicaron como el tercer mejor desempeño entre las CMAC, reflejando una mejora en la eficiencia en el uso de los activos productivos y en la rentabilidad del capital.
- **Adecuados niveles de liquidez.** Al cierre de diciembre de 2025, la posición de liquidez de la CMAC se mantuvo holgada, superando los límites internos y regulatorios, y en línea con el rango presupuestado, lo cual refleja una gestión más ajustada del colchón, coherente con su estrategia de crecimiento. El LCR se ubicó en 139.9% en moneda nacional y 565.7% en moneda extranjera, evidenciando una adecuada disponibilidad de activos líquidos de alta calidad. La concentración de depósitos se mantuvo baja (5.2% en los 10 principales y 6.5% en los 20 principales), mitigando el riesgo de salidas significativas de fondos. Si bien se observaron descalces marginales en siete bandas de tiempo, la CMAC viene reforzando el monitoreo diario de liquidez y la gestión ALM, incrementando activos líquidos, diversificando fuentes de fondeo y manteniendo líneas contingentes. A nivel acumulado, se registró un superávit de PEN 858.53 millones (55.0% del Patrimonio Efectivo), respaldando la solidez de su posición de liquidez.
- Se precisa que la clasificación y perspectiva otorgada se encuentran condicionadas a la efectiva materialización de los resultados positivos proyectados en el Plan Estratégico de la CMAC, así como al mantenimiento de indicadores financieros sólidos y la preservación de ventajas competitivas frente a sus pares. En consecuencia, JCR LATAM realizará un seguimiento continuo de los posibles factores que pudieran impactar significativamente a la solvencia, la rentabilidad, la calidad de la cartera y otros aspectos relevantes de la CMAC. En caso de materializarse escenarios adversos, JCR LATAM se reserva el derecho de revisar la clasificación asignada.

Definición de las Clasificaciones Actuales:

- **A:** “La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”
- **CP1:** “Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.”
- **AA:** “Presenta una alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. Cuenta con fuertes factores de protección.”
- **A:** “Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.”
- La simbología de clasificación puede ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables

- Liderazgo estructural en el sistema CMAC, con participación de 26.1% en créditos y 25.3% en depósitos, consolidando una posición dominante y economías de escala relevantes en el segmento microfinanzas.
- Modelo de negocio especializado en MYPE, con experiencia consolidada, amplia red de atención y fortalecimiento de canales digitales, lo que respalda su capacidad competitiva y generación de ingresos recurrentes.
- Fortalecimiento progresivo de provisiones, incluyendo provisiones voluntarias (PEN 80.6 millones), que elevan las coberturas ajustadas y evidencian un enfoque prudencial frente al riesgo crediticio.
- Estrategia activa de fortalecimiento patrimonial, sustentada en capitalización de utilidades, emisiones subordinadas y eventual incorporación de socio estratégico, orientada a sostener la solvencia en un contexto de crecimiento.

Factores de Riesgo

- Alta concentración estructural en el segmento MYPE (75.8%), con elevada exposición a cartera sin garantías reales (76.6%), lo que incrementa sensibilidad ante desaceleraciones económicas.
- Mayor apalancamiento financiero, con incremento de adeudos y emisiones, lo que exige una gestión prudente del costo de fondeo y del perfil de vencimientos.
- Concentración geográfica relevante en la región Sur, consistente con su red operativa, que podría amplificar impactos ante shocks regionales.
- Dependencia de la materialización del Plan Estratégico y del fortalecimiento patrimonial proyectado, considerando que la reducción de la brecha entre el LGAR y el RCG evidencia menor holgura de capital.

Factores que pueden Modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Fortalecimiento sostenido de los indicadores clave de solvencia, rentabilidad y liquidez, alcanzando niveles consistentes con los promedios más altos del sistema de Cajas Municipales y de las EE MYPE.
- Optimización de la calidad de cartera crediticia, evidenciada en una reducción estructural de la morosidad, menores castigos y un incremento progresivo de las coberturas y un mayor nivel de provisiones voluntarias, con ratios que superen los niveles promedio del sistema.
- Ejecución efectiva y oportuna del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, incluyendo la incorporación de un socio estratégico que aporte capital fresco, know-how y sinergias en áreas críticas como crédito, digitalización y gobierno corporativo.
- Cumplimiento exitoso de los objetivos del Plan Estratégico, particularmente en transformación digital, expansión de colocaciones de calidad y mejora de la productividad operativa, consolidando los resultados financieros proyectados.
- Evolución favorable del entorno macroeconómico y estabilidad en el sistema financiero y en el sector de Cajas Municipales, que respalde la continuidad del crecimiento ordenado y la gestión de riesgos de la entidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad crediticia, reflejado en un aumento sostenido de la Cartera de Alto Riesgo y de la Cartera Pesada, acompañado de mayores castigos y reducción de provisiones voluntarias.
- Disminución de los niveles de cobertura frente a cartera de riesgo, debilitando la capacidad de absorción de pérdidas crediticias.
- Reducción en la solvencia regulatoria por debajo de los colchones requeridos, incumplimiento de ratios prudenciales o debilitamiento de los indicadores de rentabilidad que afecte la capacidad de generación de capital interno.
- Incremento en el apalancamiento financiero o dependencia excesiva de fondeo externo en condiciones más onerosas, que presione la liquidez y los márgenes.
- Incumplimiento de las proyecciones financieras y de los objetivos estratégicos, en especial en materia de digitalización, fortalecimiento patrimonial y expansión de cartera de calidad.
- Impacto negativo de factores macroeconómicos o del entorno operativo (volatilidad política, inflación, choques externos, desastres naturales), que afecten la capacidad de pago de los clientes y el desempeño financiero de la Caja.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto a nivel nacional como internacional, puede afectar las proyecciones y cualquier otro tipo de información o data relevante de la Empresa. En este sentido, la Clasificadora, trabaja sus ratings: a) en escenarios que validen bajo estrés los escenarios de flujos o del negocio del Cliente, b) con información macroeconómica internacional y nacional proyectada por los órganos competentes. Por lo que las estimaciones del rating, opinión a largo plazo de capacidad de honrar obligaciones o en sentido más amplio, enfrentar riesgos, se realizan en un contexto de razonabilidad. Los escenarios de incertidumbre no se incorporan en nuestra opinión, sin embargo, es obligación de la Clasificadora hacer seguimiento al desempeño del Cliente para emitir futuras clasificaciones.

Últimos acontecimientos Relevantes

- 30/03/2026: La CMAC informó que, en su Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros Auditados 2025 y la aplicación de utilidades (15% a reserva legal y 50% del saldo a capitalización y 50% a dividendos), sujeta a la no objeción de la SBS. Asimismo, se aprobó el aumento de capital por capitalización de utilidades, la modificación del Estatuto Social y la retribución variable del Directorio para el 2026.
- 30/03/2026: La CMAC informó que, el Directorio acordó la extinción del vínculo laboral con el Sr. Iván Mauricio Gómez Barrios, Gerente de Auditoría Interna.
- 02/03/2026: La CMAC informó el resultado de colocación de la 3ra. emisión del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. Serie E por PEN 70.00 millones.
- 27/01/2026: La CMAC informó que, en la sesión de Directorio, se ha elegido como Presidente del Directorio al Sr. Pablo Ignacio Manrique Oroza y, en el cargo de Vice Presidente al Sr. Carlos Alberto Alfonso Rodríguez Martínez, por el periodo de un año.
- 16/01/2026: La CMAC informó la nominación del Sr. Félix Alfredo Cruz Suni, como director en representación de los Pequeños Comerciantes y Productores.
- 23/10/2025: La CMAC informó el resultado de colocación de la 3ra. emisión del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. Serie D por PEN 56.25 millones.
- 10/10/2025: La CMAC informó que en la JGA se aprobó la "Política de Otorgamiento de Bono ASA a Directores – Bono ASA 2025" y poner de conocimiento el Bono ASA 2023.
- 05/09/2025: La CMAC informó que el Directorio acordó la terminación del vínculo laboral por mutuo disenso del Sr. Wilber Dongo Díaz, Gerente Central de Negocios, y designó interinamente al Sr. Luis Alberto Gallegos Almonte en el cargo desde el 10 de setiembre del presente.
- 05/09/2025: La Caja convocó a JGA para la aprobación de la Política de Otorgamiento de Bono ASA a los directores.
- 14/08/2025: La CMAC informó que se ha colocado la suma de PEN 35.00 millones, es decir, se ha colocado la totalidad del monto de la Primera Emisión de Bonos Subordinados, equivalente al íntegro del Primer Programa antes mencionado.

Entorno Macroeconómico

Panorama general

Durante 2025, la economía peruana evidenció una recuperación sostenida con un crecimiento interanual de 3.4%, impulsada por la mejora de la demanda interna y un contexto externo favorable para las exportaciones mineras, lo que también propició una apreciación significativa del sol. Este desempeño positivo se desarrolló en un entorno internacional aún desafiante, marcado por tensiones comerciales y volatilidad financiera, y a nivel local por una persistente fragilidad político-institucional que representa un riesgo para la inversión privada.

En el frente externo, se espera un crecimiento global moderado pero estable hacia 2026. Las condiciones han favorecido al Perú a través de elevados precios de minerales como el oro y el cobre. No obstante, la incertidumbre sobre la política monetaria en Estados Unidos y las tensiones comerciales generan cautela. A nivel local, la economía peruana destaca con una proyección de crecimiento del 3.0% para 2026, superando el promedio regional, sustentada en sólidos fundamentos macroeconómicos. Este dinamismo se apoya en la recuperación de sectores clave como la construcción y el comercio, mientras la inflación se mantiene controlada (1.5%) dentro del rango meta, permitiendo mantener la tasa de referencia en 4.25% desde setiembre, una postura de política monetaria estable.

Las perspectivas para 2026 son positivas, pero están condicionadas por riesgos significativos. En el ámbito externo, una desaceleración de China o un endurecimiento financiero global podrían afectar las exportaciones. Internamente, el proceso electoral introduce incertidumbre política, cuya resolución será clave para consolidar la inversión privada. Además, persisten desafíos estructurales como la inseguridad y la conflictividad social. En consecuencia, si bien los fundamentos actuales son resilientes, la capacidad institucional para gestionar estos riesgos y fortalecer la confianza empresarial será determinante para alcanzar el crecimiento proyectado hacia 2026.

Contexto de la Industria

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema de Cajas Municipales (CMAC) mostró una evolución favorable respecto al año previo. Los créditos directos ascendieron a PEN 39,658 millones (+8.4% interanual), mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a PEN 2,911 millones, equivalente al 7.3% de las colocaciones (8.1% a dic-24). La mejora respondió al crecimiento del portafolio y a la reducción de créditos reestructurados y refinanciados (-6.2%) y en cobranza judicial (-2.7%), pese a un leve incremento en créditos vencidos (+1.6%).

La Cartera Pesada (CP) disminuyó a 8.0% (8.7% a dic-24), principalmente por la reducción en las categorías “Dudoso” (1.9%) y “Deficiente” (1.1%), aunque la categoría “Pérdida” aumentó ligeramente (5.0%). Este desempeño estuvo

asociado a un entorno macroeconómico más dinámico en 2025, con mayor capacidad de pago de los deudores.

En términos de cobertura, la cartera atrasada alcanzó 155.9% (137.9% a dic-24), mientras que la cobertura de la CAR se elevó a 116.9% (101.8% a dic-24), respaldada por un incremento de provisiones de 12.8% (PEN 3,403 millones), evidenciando una posición prudente en materia de reservas.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Calidad de Cartera (%)				
Cartera Atrasada (CA)	5.4%	5.7%	6.0%	5.5%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.8%	8.4%	8.1%	7.3%
Cartera Pesada (CP)	9.4%	9.2%	8.7%	8.0%
Cobertura CA	151.7%	141.5%	137.9%	155.9%
Cobertura CAR	104.8%	96.6%	101.8%	116.9%
Liquidez (%)				
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	23.0%	21.8%	22.2%	21.3%
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	79.3%	70.3%	70.5%	84.0%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de liquidez de las Cajas Municipales (CMAC) en moneda nacional (M.N.) mostraron una ligera disminución interanual al situarse en 21.3% (vs. 22.2% a diciembre de 2024). Esta disminución se explicó, principalmente, por una reducción en la cuenta canje y otros, que pasó de PEN 39.0 millones a PEN 29 millones.

Por el contrario, los niveles de liquidez en moneda extranjera (M.E.) mostraron un incremento 84.0% (vs. 70.5% a diciembre de 2024), reflejando una menor disponibilidad de recursos líquidos en dicha moneda. Cabe destacar que tanto la liquidez en M.N. como en M.E. se mantienen por encima del nivel mínimo exigido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que asegura un cumplimiento adecuado del marco regulatorio.

En lo que respecta a la solvencia, el ratio de capital global (RCG) a diciembre de 2025, se incrementó levemente a 15.1% (vs. 13.9% a diciembre de 2024), lo que refleja una mejora en la capacidad de absorción de pérdidas. Es de considerar los planes de fortalecimiento patrimonial aplicados por las Cajas expresados en capitalizaciones de utilidades y en otros casos la distribución de utilidades. No obstante, el nivel de apalancamiento financiero se redujo a 8.9x (vs. 9.1x a diciembre de 2024), mostrando una mayor exposición al endeudamiento, lo cual podría conllevar a riesgos adicionales en escenarios de tensión financiera.

Al cierre del segundo semestre de 2025, el sector CMAC registró una mejora significativa en rentabilidad respecto a diciembre de 2024. El margen financiero neto se elevó a 54.7% (45.8% a dic-24), alcanzando PEN 7,813 millones (+10.7% interanual), impulsado principalmente por la reducción de gastos financieros (-12.9%) en un entorno de menores tasas y una ligera disminución en provisiones.

El margen operacional neto mejoró a 18.3% (9.9% a dic-24), con un incremento sustancial en términos absolutos (PEN 1,431 millones vs. PEN 702 millones). En línea con ello, la

utilidad neta ascendió a PEN 851 millones (PEN 399 millones a dic-24), con un margen de 16.8% (7.9%). Los indicadores ROAE y ROAA se ubicaron en 16.8% y 1.8%, respectivamente (7.9% y 0.8% a dic-24), reflejando una recuperación sólida del desempeño del sector en términos interanuales.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Solvencia (%)				
Ratio de Capital Global	14.6%	13.9%	13.9%	15.1%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	7.91	7.96	9.13	8.94
Rentabilidad (%)				
Margen Financiero Neto	54.9%	44.6%	45.8%	54.7%
Margen Operacional Neto	12.5%	6.7%	9.9%	18.3%
Margen Neto	6.8%	2.3%	5.7%	10.9%
ROAE	8.8%	3.4%	7.9%	16.8%
ROAA	1.0%	0.4%	0.8%	1.8%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En conclusión, al cierre de diciembre de 2025, las Cajas Municipales evidenciaron una mejora en crecimiento, calidad de cartera y rentabilidad. No obstante, la sostenibilidad de estos resultados dependerá de la evolución del entorno macroeconómico y del escenario político local, que podrían incidir en la confianza y capacidad de pago de los deudores, factores clave para el desempeño del sistema en 2026.

Perfil del Negocio

CMAC Arequipa consolida su liderazgo en el sistema de Cajas Municipales, respaldada por su posicionamiento histórico en microfinanzas, una sólida base patrimonial y la integración del bloque patrimonial de Credinka, fortaleciendo su presencia nacional y su capacidad de crecimiento sostenible.

La **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa** (en adelante, "la CMAC") es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado y autonomía administrativa, económica y financiera. Se encuentra regulada por el Banco Central de Reserva del Perú y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Contraloría General de la República. Asimismo, es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos y de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito.

Fue constituida el 15 de julio de 1985 mediante Resolución Municipal N° 1529, al amparo del Decreto Ley N° 23039, siendo su único accionista el Municipio Provincial de Arequipa. Su funcionamiento fue autorizado por Resolución SBS N° 042-86 (23 de enero de 1986), estableciendo como ámbito de operaciones el departamento de Arequipa y el territorio nacional.

Su objeto social es realizar operaciones de intermediación financiera, incluyendo créditos prendarios, hipotecarios, pymes, de consumo y agropecuarios; captación de depósitos

(ahorros, plazo fijo y CTS); y servicios complementarios como pagos de servicios, compra-venta de moneda extranjera y emisión de cartas fianza. Está facultada para captar recursos del público e invertirlos en colocaciones y valores, así como otorgar avales y realizar operaciones permitidas por la normativa vigente.

Mediante Resolución SBS N° 3370-2024, publicada el 20 de septiembre de 2024, la SBS declaró a la CMAC adjudicataria del bloque patrimonial conformado por activos y pasivos excluidos del Estado de Situación Financiera de la Financiera Credinka. A la fecha, dichos activos y pasivos han sido migrados e incorporados en las cuentas correspondientes de la CMAC. Como resultado del proceso, se registra un saldo remanente de créditos por PEN 25.20 millones y obligaciones con el público por PEN 1.16 millones.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La CMAC mantiene su compromiso con las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (BGC), en cumplimiento de la Resolución SBS N.° 272-2017 y sus modificatorias, contando con un marco normativo interno sustentado en su Estatuto, Código de Ética, Reglamento del Directorio y políticas complementarias, incluyendo el Reglamento de Sostenibilidad, Inclusión y Compliance.

En materia de gobierno corporativo, la CMAC garantiza a sus accionistas igualdad de derechos y mantiene canales de comunicación directa a través del Directorio. Dispone de un Reglamento de Juntas Generales de Accionistas y realiza convocatorias con plazos mayores a los exigidos en los estatutos.

A nivel de gestión interna, Caja Arequipa aplica mecanismos de control y supervisión de potenciales conflictos de interés en el Directorio mediante su Reglamento interno. Asimismo, cuenta con un área de Auditoría Interna, un Manual de Gestión Integral de Riesgos y una Política de Información, lo que fortalece sus prácticas de transparencia y control.

Órganos de Gobierno

Capital social y Estructura accionaria

El capital social de la CMAC asciende a PEN 803.89 millones, representado por 803.89 millones de acciones de PEN 1.00 cada una, todas suscritas y pagadas en su totalidad. La Municipalidad Provincial de Arequipa posee el 100% de estas acciones.

El capital de la CMAC ha crecido mediante la reinversión de utilidades para fortalecer su patrimonio. La Junta General de Accionistas (JGA) define estas medidas y, en los últimos años, ha aprobado tres incrementos: i) El 31 de marzo de 2025, se acordó incrementar el capital bajo la modalidad de capitalización de las utilidades distribuibles del ejercicio 2024 por PEN 43.02 millones; ii) El 5 de abril de 2024, se acordó incrementar el capital bajo la modalidad de capitalización de las utilidades distribuibles del ejercicio 2023 por PEN 31.45 millones y iii) El 24 de marzo de 2023, se

aprobó un incremento de PEN 42.85 millones, capitalizando las utilidades del 2022.

Directorio

El Directorio está conformado por siete miembros: tres representantes del Concejo Municipal de Arequipa y cuatro directores designados en representación de COFIDE, la Cámara de Comercio, Industria y Producción, el Clero y los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial de la CMAC (ver Anexo 2).

El Directorio es presidido por el Sr. Pablo Ignacio Manrique Oroza, quien asume la Presidencia desde enero de 2026, tras desempeñarse como Vicepresidente desde mayo de 2025 y Director desde marzo de 2025. Es Doctor en Economía y Negocios Internacionales por la Universidad Católica de Santa María, Magíster en Ingeniería Industrial con mención en Marketing por la Universidad Nacional de San Agustín y Economista por la misma casa de estudios. Cuenta, además, con formación ejecutiva en programas de alta dirección y gobierno corporativo en INCAE, la Universidad de Piura e IE Business School (Madrid). En conjunto, su sólida formación académica y experiencia en alta dirección fortalecen la capacidad estratégica y el gobierno corporativo del Directorio, aportando una visión técnica y ejecutiva alineada con los desafíos institucionales de la entidad.

La Gerencia Mancomunada

La Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica, administrativa y financiera de la CMAC. Asimismo, la Gerencia tiene la responsabilidad de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias de la CMAC, así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

La Gerencia Mancomunada está conformado por tres miembros (Gerentes Centrales), designados por el Directorio, que actúan en forma mancomunada y asumen responsabilidad de manera conjunta. La Gerencia Central de Negocios se encuentra debidamente representada por el Sr. Luis Alberto Gallegos Almonte, quien asumió de manera interina, desde el 10 de setiembre de 2025. Después de haber estado presidido por Dongo Díaz, Wilber Eloy, la Gerencia Central de Administración y Operaciones está debidamente representada por el Sr. Marco Lúcar Berninzon, en tanto, la Gerencia Central de Finanzas y Control de Gestión está debidamente representada por el Sr. Manuel Chacaltana Cortez. Los miembros de la Plana Gerencial cuentan con formación y experiencia destacables en el sector.

Operaciones, Productos y Clientes

A diciembre de 2025, la CMAC tiene presencia en todas las regiones del Perú, con un enfoque principal en el sur y centro del país.

Cuenta con 214 oficinas propias, 11 oficinas compartidas con el Banco de la Nación, una red de cajeros Cajamáticos (su propia red de cajeros automáticos) y agentes corresponsales denominados Agentes Rapicaja. Así como, con la adjudicación de la Financiera Credinka, la red de atención se amplió con 7 agencias adicionales operativas.

La CMAC concentra su cartera en el segmento Mypes, el cual representa el 75.8% de los créditos directos. Entre sus principales productos crediticios se encuentran los créditos pymes, prendarios, hipotecarios, de consumo y agropecuarios. Asimismo, ofrece productos pasivos como cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo (DPF) y CTS, además de seguros y servicios complementarios de pagos, giros y transferencias.

En el ámbito digital, la CMAC brinda servicios a través de banca por internet y su aplicativo móvil “Caja Móvil”, el cual integra PLIN para transferencias interbancarias y permite realizar operaciones como cancelación de DPF, préstamos con garantía DPF, token y tarjeta digital con biometría, préstamos por cuenta sueldo y desembolsos vía QR (Niubiz e Izipay). Asimismo, cuenta con el sistema digital “Misti”, que optimiza la gestión comercial y la originación de créditos.

Plan Estratégico

El Plan Estratégico 2025–2027 de la CMAC busca consolidar un crecimiento rentable y sostenible, apoyado en el fortalecimiento patrimonial, eficiencia operativa y gestión prudential del riesgo, priorizando colocaciones de calidad y preservación de la solvencia.

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2025–2027, la CMAC prioriza la diversificación e innovación en modelos de negocio, productos y servicios. Su visión estratégica busca posicionarse como referente en finanzas al servicio de las personas, generando valor económico, social y ambiental, con foco en las MYPEs y emprendedores mediante soluciones innovadoras y personalizadas.

El Mapa Estratégico 2025-2027 contempla 25 objetivos clave, organizados en cinco ejes principales. En el eje de i) Excelencia Operacional y Agilidad, se plantea consolidar una estructura de costos competitiva y fortalecer procesos internos escalables; ii) Crecimiento Centrado en el Cliente, se busca liderar la generación de valor en microfinanzas, incrementar ingresos diversificados, lograr la principalidad en soluciones financieras y bienestar, y ofrecer experiencias omnicanales memorables; iii) Gestión Integral del Riesgo, la estrategia apunta a destacar la solidez financiera y de cumplimiento, optimizando la gestión de riesgos como ventaja diferenciadora; iv) Innovación en Nuevos Negocios, se prioriza el aumento de rentabilidad mediante nuevos productos, la atención de necesidades adyacentes y la gestión estratégica del portafolio de negocios y su ecosistema. Finalmente, v) Marca Ciudadana y Bienestar Social, los objetivos incluyen transformar a la Caja en una

marca ciudadana con alto impacto y posicionarla como referente en inclusión social. Como soporte transversal, se consideran metas de aprendizaje organizacional, entre ellas el fortalecimiento del talento y liderazgo, la sostenibilidad, la infraestructura física y digital, el despliegue de un modelo de gobierno corporativo alineado y la preservación del patrimonio que habilite crecimiento y solvencia regulatoria.

Para su implementación se han definido 10 proyectos estratégicos orientados a productividad y eficiencia, experiencia del cliente, innovación, sostenibilidad, fortalecimiento del capital humano, analítica de datos y solidez financiera, con el objetivo de asegurar crecimiento rentable y sostenido.

Al cierre de diciembre de 2025, los principales indicadores muestran, en su mayoría, un desempeño favorable frente al presupuesto, destacando la mejora en ROE, mora global, índice de morosidad y NPS, así como el mayor uso de canales alternativos y la participación del segmento MYPE. No obstante, las colocaciones registraron un nivel inferior al previsto (-PEN 42.6 millones), debido a menor crecimiento en consumo, parcialmente compensado por mayor cartera IFIs. En conjunto, se alcanzó un cumplimiento promedio del 105% del Plan Estratégico, No obstante, persisten riesgos asociados al sostenimiento de estos niveles en el mediano plazo, particularmente en un contexto de menor dinamismo de cartera y exigencias de fortalecimiento patrimonial, que podrían moderar los resultados futuros.

Posición Competitiva

La CMAC mantiene un posicionamiento competitivo relevante dentro del sistema de Cajas Municipales, con indicadores de calidad de cartera y rentabilidad comparativamente favorables; no obstante, presenta niveles de capitalización y cobertura aún inferiores al promedio de sus pares, lo que evidencia margen para fortalecer su perfil financiero frente a un entorno competitivo y regulatorio exigente.

Para evaluar la posición competitiva de la CMAC, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico de la CMAC en el segmento MYPE, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE MYPE).

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema financiero mostró un crecimiento en el volumen de colocaciones en la mayoría de sus sectores. La excepción fue el segmento de empresas financieras, cuya cartera se redujo respecto a diciembre de 2024, debido a la migración de Compartamos Financiera S.A. y Financiera Santander Consumer S.A. hacia la Banca Múltiple, bajo las denominaciones de Compartamos Banco y Santander Consumer Bank S.A., respectivamente.

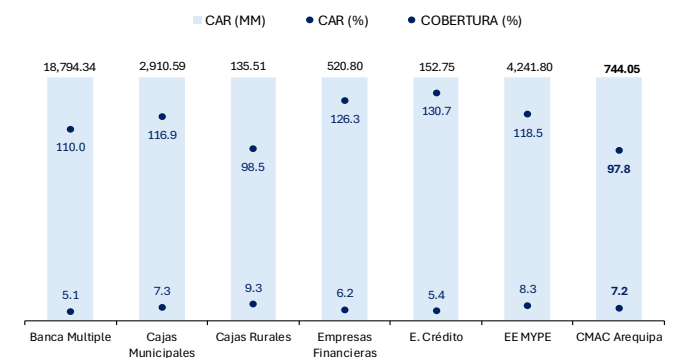
Estructuración del Sistema Financiero a dic-25

Dic-25	Nº Empresas	Créditos Directos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número (MM)	%
Banca Múltiple	19	370,439	83.4%	394,549	82.7%	6.89	58.7%
Empresas Financieras	7	8,432	1.9%	5,229	1.1%	1.26	10.8%
CMAC	11	39,658	8.9%	35,172	7.4%	2.49	21.2%
CRAC	5	1,454	0.3%	1,226	0.3%	0.33	2.8%
Empresas de Créditos	5	2,840	0.6%	0	0.0%	0.08	0.7%
Banco de la Nación	1	20,585	4.6%	40,963	8.6%	0.65	5.6%
Banco Agropecuario	1	836	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
Total	49	444,244	100%	477,139	100%	9.18	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Cartera de Alto Riesgo (CAR), que comprende la cartera atrasada y los créditos refinanciados, alcanzó 7.2% para la CMAC, por debajo del promedio de las EE MYPE (8.3%) y levemente de las cajas municipales (7.3%). A diciembre de 2025, todos los sectores evidenciaron una mejora en la cobertura de la CAR, impulsada por mayores provisiones y mejor calidad crediticia. En este contexto, la CMAC registró una cobertura de 97.8%, nivel inferior al promedio del sistema CMAC (116.9%) y al de las EE MYPE (118.5%). No obstante, al excluir los programas de gobierno, la cobertura se incrementa a 100.7%, reflejando una posición más alineada con el estándar del sistema.

Indicadores de Cobertura (%)



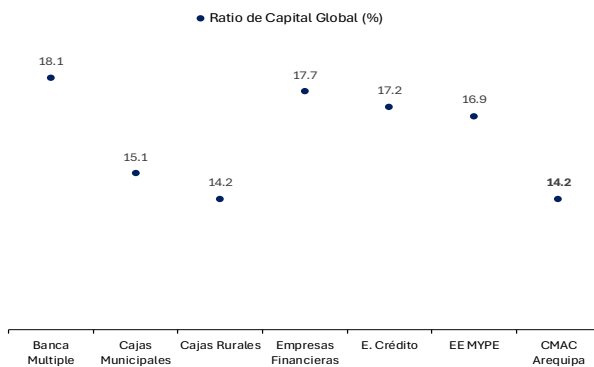
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de solvencia, el sistema financiero evidencia una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III, manteniendo niveles de capitalización superiores al mínimo regulatorio (10%). A nivel de segmentos, las Banca Múltiple y Empresas Financieras presentan el RCG más alto del mercado, con un promedio de 18.1% y 17.7%, respectivamente, lo que refleja una posición de solvencia sólida. En niveles intermedios se ubican las Empresas de Crédito (17.2%) y las EE MYPE (16.9%). Por su parte, las Cajas Municipales y Cajas Rurales registran ratios menores, de 15.1% y 14.2%, respectivamente; no obstante, dichos niveles se mantienen dentro de rangos adecuados en términos prudenciales.

En el análisis comparativo, CMAC Arequipa registró un RCG de 14.2%, nivel superior al mínimo regulatorio exigido, aunque por debajo del promedio observado en el sistema CMAC y en las EE MYPE (rango entre 13.0% y 24.4%). Estos resultados evidencian una posición de solvencia adecuada; no obstante, mantienen margen para fortalecer el capital y

converger hacia niveles más alineados con sus pares del segmento.

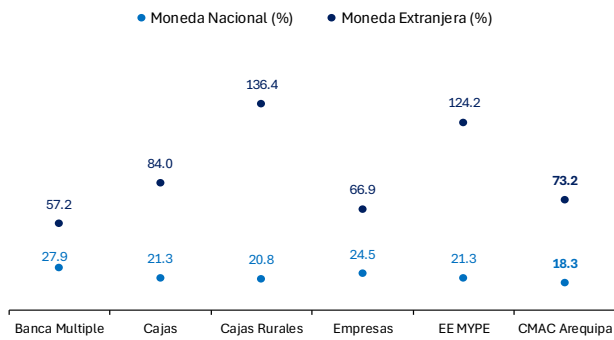
Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las entidades del sistema financiero mantienen niveles de liquidez holgados, tanto en M.N. como en M.E., por encima de los mínimos regulatorios (8% y 20%, respectivamente), respaldados por una alta proporción de activos líquidos. El sistema presenta coberturas de liquidez superiores al 100%, reflejando capacidad para afrontar escenarios de estrés a 30 días. Dentro de las EE MYPE, el ratio promedio fue de 21.3% en M.N. y 124.2% en M.E. En este contexto, CMAC Arequipa registró ratios de 18.3% en M.N. y 73.2% en M.E., niveles inferiores a los observados en las EE MYPE y al promedio del sistema de Cajas Municipales (21.3% en M.N. y 84.0% en M.E.).

Indicadores de Liquidez (en %)

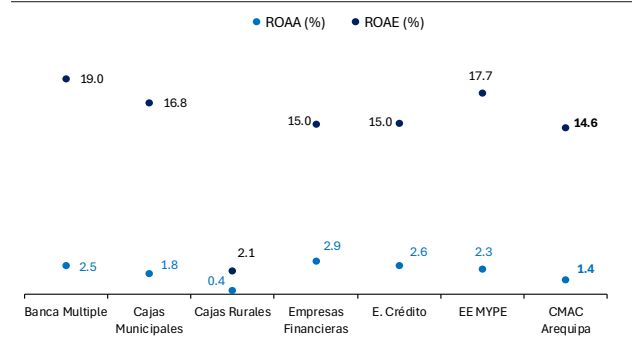


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema financiero evidenció una mejora en rentabilidad, en un contexto de crecimiento de colocaciones y tasas de rendimiento aún elevadas. No obstante, persisten presiones derivadas de la mora y el consecuente incremento en provisiones, así como de los costos financieros asociados a captaciones y operaciones en el mercado de capitales. Las EE MYPE alcanzaron un ROAE de 17.7% y un ROAA de 2.3%, reflejando una recuperación progresiva del sistema. Por su parte, CMAC Arequipa registró indicadores de rentabilidad positivos, aunque inferiores al promedio del sector (ROAA de 2.3% y ROAE de 20.2%) y al de las EE MYPE. No obstante, los

resultados evidencian un desempeño financiero sólido y sostenido en el periodo evaluado.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Sistema de Control Interno

La CMAC cuenta con un Estatuto de Auditoría Interna el define el propósito, autoridad, independencia y responsabilidades del área de auditoría interna. La Unidad de Auditoría Interna depende directamente del Directorio, opera con independencia funcional y supervisa el adecuado funcionamiento del sistema de control interno. Asimismo, ejecuta un Plan Anual de Actividades, cuyo avance es monitoreado mediante informes cuatrimestrales y seguimiento de observaciones, incluyendo acciones vinculadas a LAFT, reportando sus resultados al Comité de Auditoría.

Al II cuatrimestre de 2025, la Evaluación Interna Continua de Calidad determinó que la actividad de Auditoría Interna de Caja Arequipa cumple generalmente con las Normas Globales de Auditoría Interna.

Cabe señalar que, durante el periodo 2025, la CMAC no ha recibido ni atendido encargos específicos por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. No obstante, la CMAC fue objeto de la Visita de Inspección Oficial correspondiente al año 2025, encontrándose a la fecha pendiente la comunicación de los resultados finales.

Gestión Integral del Riesgo

La CMAC cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos acorde con la naturaleza y complejidad de sus operaciones. El Manual de Gestión Integral de Riesgos (GIR) se encuentra alineado a los lineamientos regulatorios y al marco COSO, estableciendo mecanismos para identificar, evaluar y mitigar los riesgos a fin de mantenerlos en niveles aceptables.

La CMAC cuenta con manuales específicos para la administración de riesgos, cuya aplicación se evidencia en la ejecución del Plan Anual de Trabajo y en los informes periódicos, así como en el Programa de Cumplimiento Normativo.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La cartera de créditos directos evidencia crecimiento sostenido, impulsado por Pequeña Empresa y operaciones con IFIs, aunque con menor dinamismo en consumo, reflejando una expansión alineada a criterios de selectividad crediticia.

En los últimos periodos, la cartera de créditos directos de la CMAC ha mantenido una trayectoria de crecimiento sostenido, alcanzando PEN 10,349.07 millones al cierre de diciembre de 2025, lo que representa un incremento de 8.9% interanual (PEN 9,505.91 millones en dic-24) y de 5.1% respecto a junio de 2025. Este desempeño estuvo impulsado por la expansión del segmento MYPE, campañas comerciales focalizadas, fortalecimiento de canales digitales y una recuperación progresiva de la demanda crediticia en un entorno macroeconómico más estable.

No obstante, la colocación total se ubicó PEN 42.6 millones por debajo del presupuesto, debido principalmente a un menor dinamismo en la cartera de consumo. Esta desviación fue parcialmente compensada por un mayor crecimiento en la cartera con IFIs, particularmente a través de operaciones con Santander Consumer, lo que permitió sostener la expansión del portafolio dentro de niveles alineados a la estrategia institucional.

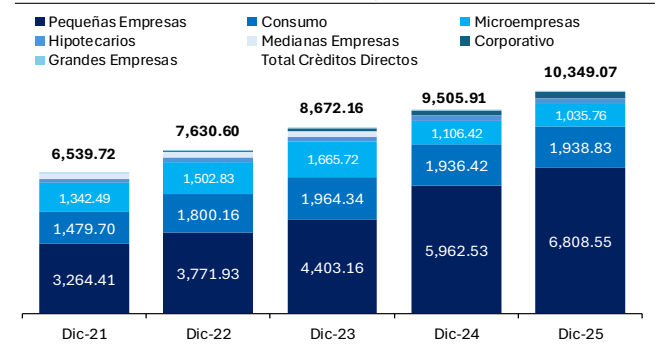
El crecimiento de la cartera estuvo liderado por el segmento de Pequeñas Empresas, que registró un incremento de PEN 846.02 millones respecto a diciembre de 2024 y de PEN 499.13 millones frente a junio de 2025. Asimismo, contribuyeron los créditos corporativos (+PEN 46.63 millones) y hipotecarios (+PEN 22.45 millones). No obstante, la expansión fue parcialmente compensada por la contracción en Microempresas (-PEN 70.66 millones), Medianas Empresas (-PEN 3.60 millones) y, en el último semestre, en el segmento Consumo (-PEN 13.14 millones). La reducción en microempresas responde a una mayor selectividad crediticia ante niveles de riesgo más elevados y a una reorientación estratégica hacia clientes de Pequeña Empresa.

Estas variaciones también se encuentran influenciadas por la implementación de la (Resolución SBS N° 2368-2023¹), que modificó la segmentación crediticia y generó reclasificaciones entre carteras, particularmente desde Microempresa y Mediana Empresa hacia Pequeña Empresa.

En términos de composición, la CMAC mantuvo su enfoque estratégico en el segmento MYPE. A diciembre de 2025, la participación de Pequeñas Empresas dentro de los créditos minoristas se elevó a 65.8% (51.8% en junio de 2024 y 62.7%

en diciembre de 2024). En contraste, Microempresas redujo su participación a 10.0% (18.8% en junio de 2024 y 11.6% en diciembre de 2024). Los créditos de Consumo representaron el 18.7% (20.4% en diciembre de 2024). En conjunto, los segmentos minoristas concentraron el 94.5% de las colocaciones brutas, mientras que los créditos hipotecarios (2.7%) y corporativos (2.6%) mantuvieron una participación acotada.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN millones)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

En cuanto a la situación crediticia, los Créditos Vigentes representaron el 92.8% de la cartera al cierre de diciembre de 2025 (91.8% en diciembre de 2024), el saldo de estos créditos aumentó en PEN 878.76 millones, impulsado por un mayor flujo de desembolsos, en línea con la tendencia observada en los últimos periodos. Por su parte, la participación de los Créditos Vencidos se redujo a 3.7% (4.1% en diciembre de 2024). En tanto, los Créditos Reestructurados y Refinanciados y en cobranza judicial se redujeron a 2.3% y 1.2% de la cartera total (2.7% y 1.4% a dic-24).

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Vigentes	94.2%	92.6%	92.5%	91.8%	92.8%
Reestructurados y Refinanciados	2.6%	3.1%	2.9%	2.7%	2.3%
Vencidos	2.4%	3.1%	3.4%	4.1%	3.7%
En Cobranza Judicial	0.7%	1.1%	1.1%	1.4%	1.2%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100%	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Concentración

En términos de concentración, los 10 principales deudores representaron el 2.8% del total de colocaciones, mientras que los 20 principales concentraron el 3.0%, equivalentes al 17.4% y 18.8% del Patrimonio Efectivo, respectivamente. Estos niveles se ubican levemente por encima de los registrados en junio de 2025 (2.4% y 2.6%), aunque continúan evidenciando una adecuada diversificación del riesgo crediticio y baja exposición a concentraciones individuales significativas.

¹ Entre los cambios más relevantes, se incluyen nuevos criterios de tipificación para todos los créditos empresariales basados en el nivel de ventas o ingresos, así como la

clasificación de acuerdo con el tipo de crédito de la empresa con mayores ventas cuando el deudor forme parte de un grupo económico.

El ticket promedio de créditos directos por deudor se situó en PEN 15.87 mil (PEN 14.82 mil en diciembre de 2024), reflejando el mayor dinamismo de las colocaciones (+8.9%) frente al crecimiento de la base de deudores (+1.7%). Si bien este incremento indica un leve aumento en el monto promedio financiado por cliente, la estructura mantiene estabilidad relativa y coherencia con la estrategia de crecimiento en Pequeña Empresa.

Respecto al número de deudores, a diciembre de 2025 se registraron 652,134 clientes, cifra inferior a junio de 2025 (-1.1%), pero superior a diciembre de 2024 (+1.7%; 641,353 deudores). La reducción semestral responde principalmente a una menor colocación en los segmentos de consumo y microempresa.

A nivel geográfico, la cartera mantiene una concentración predominante en las regiones Sur y Centro del país, consistente con la distribución de la red de agencias. A diciembre de 2025, el departamento de Arequipa concentra el 26.6% de la cartera (40 oficinas), seguido por Lima (16.8%), Puno (12.2%) y Cusco (7.4%), con 45, 24 y 19 oficinas, respectivamente. Esta distribución refleja una estrategia de expansión territorial alineada con su posicionamiento histórico y su enfoque regional.

Calidad de Cartera

La CMAC evidencia una mejora progresiva en la calidad de cartera, con reducción interanual de la CAR y la CP, ubicándose en niveles alineados o ligeramente inferiores al promedio sectorial; no obstante, el nivel de castigos LTM y la concentración en MYPE requieren mantener un enfoque prudencial y monitoreo permanente del riesgo crediticio.

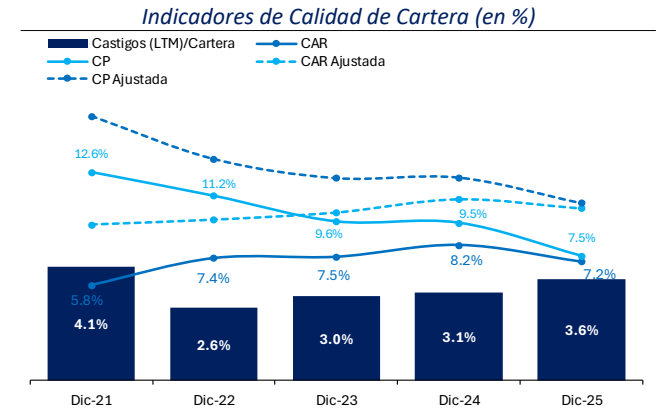
Al cierre de diciembre de 2025, los resultados se mantuvieron en línea con las proyecciones anuales y el presupuesto aprobado. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 744.05 millones, equivalente al 7.2% del total de créditos, por debajo del 8.2% registrado en diciembre de 2024 y del 8.0% en junio de 2024. Este nivel se ubicó ligeramente por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (7.3%) y de las EE MYPE (8.3%).

La mejora responde, en parte, a la menor exposición a Programas de Gobierno, los cuales ya no generan nuevas colocaciones y mantienen únicamente saldos remanentes. A nivel de componentes, se observó una reducción en Créditos Vencidos (-1.0%; -PEN 3.79 millones), Refinanciados (-8.4%; -PEN 21.68 millones) y en Cobranza Judicial (-7.8%; -PEN 10.14 millones).

Dado el enfoque de negocio, el segmento MYPE concentra el 83.3% de la CAR. Por tipo de empresa, se registró una disminución en MYPE (-PEN 8.32 millones) y en Consumo (-PEN 25.82 millones), evidenciando una mejora transversal en los principales segmentos.

Por su parte, la Cartera Pesada (CP) alcanzó PEN 778.71 millones, equivalente al 7.5% de los créditos directos y contingentes, inferior al 9.5% de diciembre de 2024 y por

debajo del promedio del sistema (8.0%). La reducción estuvo explicada por menores saldos en las categorías “Deficiente” (-20.4%) y “Dudoso” (-31.1%), parcialmente compensado por un incremento en “Pérdida” (+5.6%). En términos absolutos, la CP disminuyó en PEN 124.31 millones respecto a diciembre de 2024 y en PEN 96.66 millones frente a junio de 2025.



Fuente: SBS & CMAC Arequipa/ Elaboración: JCR LATAM

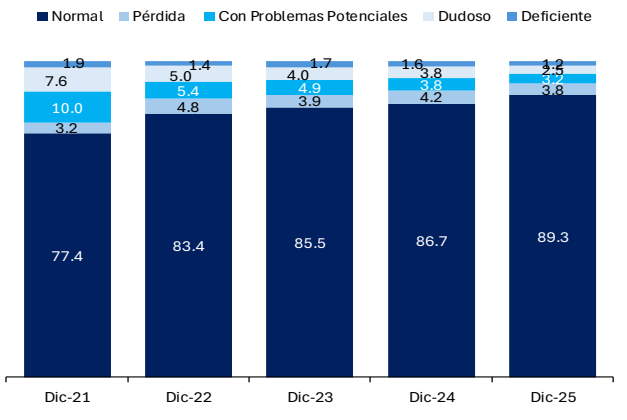
En los últimos doce meses (LTM), los castigos totalizaron PEN 373.62 millones, equivalentes al 3.6% de la cartera de créditos directos, superiores a los PEN 297.16 millones (3.1%) registrados a diciembre de 2024. No obstante, al incorporar los castigos en el análisis ajustado, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ajustada se ubicó en 10.4% (11.0% en dic-24) y la Cartera Pesada (CP) ajustada en 10.8% (12.3% en dic-24), evidenciando una mejora en los indicadores de calidad crediticia.

Asimismo, se registró una menor ejecución de castigos en los últimos 12 meses respecto a lo proyectado (-PEN 53.9 millones), así como una menor venta de cartera (-PEN 7.4 millones), lo que sugiere un nivel de deterioro inferior al inicialmente estimado.

Al cierre de diciembre de 2025, los créditos reprogramados ascendieron a PEN 366.08 millones, equivalentes al 3.5% de las colocaciones, registrando una reducción significativa respecto a diciembre de 2024 (6.3%) y diciembre de 2023 (8.6%). Esta evolución refleja una normalización progresiva del portafolio reestructurado. No obstante, estos créditos continúan representando un riesgo contingente, dado su mayor probabilidad de deterioro en comparación con la cartera regular, por lo que la CMAC mantiene un monitoreo permanente y estrategias orientadas a su recuperación y adecuada gestión del riesgo.

Asimismo, en los últimos doce meses la CMAC efectuó transferencias de cartera por un total de PEN 454.36 millones, de los cuales la mayor parte correspondió a créditos castigados (PEN 414.36 millones), principalmente vinculados al segmento de Microempresas.

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: SBS & CMAC Arequipa/ Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor, se observó una mejora: la categoría Normal incrementó su participación en 89.3% de los créditos directos y contingentes (86.7% a dic-24); asimismo, se observan reducciones en las categorías Con Problemas Potenciales (3.2%), Deficiente (1.2%), Dudoso (2.5%) y en la categoría en Pérdida (3.8%).

Niveles de Cobertura

El incremento de provisiones, particularmente voluntarias, fortalece la resiliencia crediticia; si bien las coberturas se mantienen por debajo del promedio sectorial, estas mejoran al excluir la cartera asociada a Programas de Gobierno, evidenciando una posición más consistente con el estándar del sistema.

Al cierre de diciembre de 2025, el stock de provisiones ascendió a PEN 727.46 millones, superior a los PEN 682.15 millones registrados en diciembre de 2024. Del total, el 76.9% correspondió a créditos MYPE y el 20.5% a consumo revolvente, en línea con la composición del portafolio. Asimismo, las provisiones voluntarias se incrementaron significativamente hasta PEN 80.59 millones (PEN 29.65 millones en dic-24), concentradas principalmente en pequeñas empresas y consumo, reflejando un enfoque prudencial en la gestión del riesgo.

Con este nivel de provisiones, la cobertura de cartera atrasada alcanzó 143.7%, superior al 131.1% del año previo, aunque aún por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (155.9%). Al excluir los créditos respaldados por programas del Gobierno, la cobertura se incrementa a 150.1%, evidenciando una posición más alineada con el estándar del sistema.

En relación con la Cartera de Alto Riesgo (CAR) y la Cartera Pesada (CP), las coberturas se situaron en 97.8% y 93.4%, respectivamente, aún por debajo del umbral del 100% y del promedio del sistema (116.9% en CAR), aunque mostrando una mejora frente a diciembre de 2024 (87.5% y 75.5%). Al excluir la cartera garantizada por programas de Gobierno —

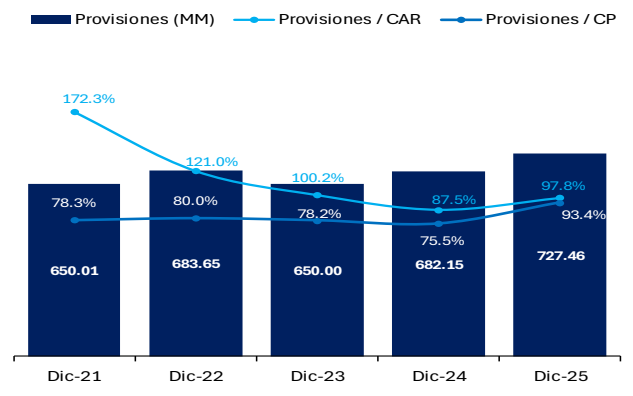
para la cual no se exige provisión regulatoria—, la cobertura mejora a 100.7% en CAR y 95.8% en CP, reflejando una posición más robusta en términos de respaldo frente al riesgo crediticio.

Créditos según tipo de garantía

En cuanto a la composición de la cartera por tipo de garantía, el 76.6% de los créditos directos de la CMAC corresponde a exposiciones sin respaldo con garantías reales (73.3% a diciembre de 2024), mientras que los créditos con garantías preferidas representan apenas el 3.2% del total (2.9% a diciembre de 2024). Esta estructura evidencia una elevada exposición a cartera sin mitigantes reales de recuperación, lo que incrementa la vulnerabilidad ante escenarios de desaceleración económica y potencial deterioro de la calidad crediticia.

Si bien este perfil es consistente con el enfoque del segmento MYPE y consumo, donde el análisis se sustenta en la capacidad de pago y metodologías crediticias especializadas, la baja proporción de garantías preferidas limita la capacidad de cobertura estructural y podría presionar el costo de riesgo y los niveles de provisiones ante eventuales shocks macroeconómicos.

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

La posición de liquidez se mantiene sólida, con LCR y RFNE ampliamente superiores a los límites regulatorios, adecuada diversificación de fondeo y líneas contingentes disponibles; sin embargo, el menor ratio de liquidez en M.N. frente al promedio del sistema refleja una gestión más ajustada del colchón, coherente con su estrategia de eficiencia y crecimiento.

Indicadores de Liquidez

Al cierre de diciembre de 2025, los ratios de liquidez, se mantuvieron dentro de los límites internos, regulatorios y de alertas tempranas establecidos por la SBS. Según la normativa, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez mínimos de 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

En este contexto, el ratio de liquidez en M.N. se situó en 18.3%, nivel ligeramente inferior al 18.5% registrado en diciembre de 2024 y en línea con el promedio del periodo de análisis (18.0% entre dic-21 y dic-24). La variación se explica principalmente por el incremento de pasivos de corto plazo, derivado de mayores depósitos de ahorro, a plazo, adeudos y obligaciones financieras locales, así como un mayor volumen de valores en circulación.

Por el lado de los activos líquidos, también se evidenció un incremento, impulsado por mayores saldos en valores representativos de deuda emitidos por el BCR, fondos disponibles en el BCRP, Caja y fondos fijos; sin embargo, este efecto fue atenuado por la disminución de los valores de deuda emitidos por el Gobierno Central.

Cabe destacar que, si bien el ratio de liquidez en M.N. se mantiene por debajo del promedio de las EE MYPE y de las Cajas Municipales (ambas en 21.3%), se encuentra dentro del rango presupuestado y esperado por la CMAC, lo que evidencia una gestión consistente con sus lineamientos internos.

Mientras que el ratio en M.E. se situó en 73.2%, por encima del 46.0% registrado en diciembre de 2024. Este resultado se explicó por incremento en los activos líquidos, principalmente por debido a mayores fondos disponibles en el BCRP y la Caja, así como por un incremento en los pasivos, por depósitos de ahorro, dando cumplimiento al límite legal, pero inferior al sector de Cajas Municipales (84.0%). No obstante, se encuentra dentro del rango presupuestado por la CMAC, reflejando una gestión alineada a sus objetivos internos de liquidez.

Conforme a la normativa SBS, las entidades deben mantener un LCR mínimo de 80% en M.N. y 100% en M.E. A diciembre de 2025, la CMAC registró 139.9% en M.N. y 565.7% en M.E. (167.4% total), ampliamente por encima de los mínimos regulatorios e internos, evidenciando adecuada disponibilidad de activos líquidos de alta calidad.

Por su parte, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) en MN alcanzó el 67.9% (66.2% a diciembre de 2023), ubicándose holgadamente por encima del mínimo regulatorio exigido de 5.0%. Finalmente, el Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE) fue 121.1%, reflejando una posición de fondeo sólida y alineada con los estándares de Basilea III.

Cabe señalar que, a diciembre de 2025, se tiene líneas de crédito aprobada de PEN 2,486.25 millones y USD 15 millones, de los cuales se ha utilizado PEN 1,274.13 millones, con COFIDE (PEN 800 millones de línea, de los cuales se ha utilizado PEN 660.00 millones), Banco de la Nación, BCI, GNB, Banbif, ICBC Perú Bank y CAF, reforzando así la capacidad de fondeo institucional, así como para poder utilizar en caso ocurra alguna contingencia de liquidez

Es importante indicar que, por el lado del riesgo de concentración de depositantes, los indicadores de concentración de los 10 y 20 principales depositantes muestran una desconcentración de 5.2% y 6.5%, ubicándose con un nivel de riesgo bajo según normativa interna de la CMAC. En tanto, los demás indicadores regulatorios e internos que gestiona la CMAC también han cumplido con los límites establecidos.

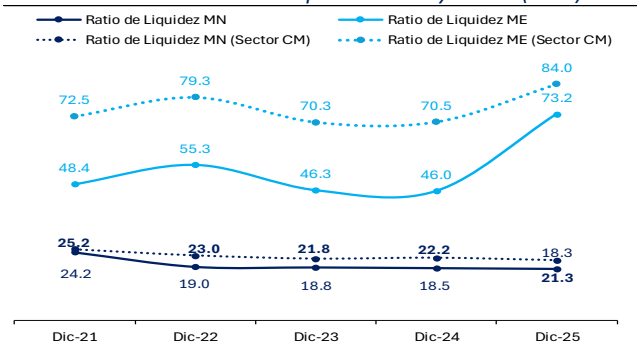
Calce de plazos

La CMAC presenta descalses marginales en determinadas bandas de vencimiento; no obstante, estos se encuentran respaldados por un superávit acumulado significativo, políticas activas de gestión ALM y un Plan de Contingencia sustentado en pruebas de estrés, lo que mitiga el riesgo estructural de liquidez.

Al cierre de diciembre de 2025, la CMAC registró descalses marginales de liquidez en seis bandas de tiempo, correspondientes a los plazos de 2, 3, 4, 5 y 6 meses, entre 10 y 12 meses, más de 1 a 2 años y en el tramo de más de 5 años. Ante ello, la CMAC manifestó que viene fortaleciendo el monitoreo diario de liquidez, ajustando su gestión de activos y pasivos (ALM), incrementando la tenencia de activos líquidos de alta calidad, diversificando sus fuentes de financiamiento y manteniendo líneas de crédito contingentes, con el fin de mitigar dichas brechas y asegurar un adecuado nivel de liquidez.

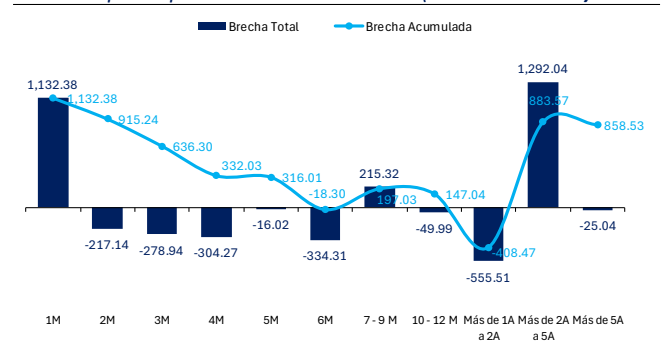
A nivel acumulado, todas las bandas mostraron saldos positivos, con excepción de la banda de seis meses. Las brechas están respaldadas por un superávit acumulado de PEN 858.53 millones ante los mayores vencimientos de activos en el mediano plazo, equivalente al 55.0% del Patrimonio Efectivo).

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN millones)



Fuente: CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

La CMAC realiza un seguimiento constante de diversos indicadores de liquidez para garantizar que se mantengan alineados con el apetito de riesgo y cumplan con los límites internos y regulatorios establecidos. Para gestionar el riesgo de liquidez, la CMAC analiza la evolución de la Brecha Acumulada / PE en distintos periodos (de 1 a 6 meses), estableciendo límites para cada uno. Asimismo, cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que le permite anticipar y cubrir necesidades de financiamiento a corto plazo, minimizando costos y asegurando la continuidad de sus operaciones ante una crisis de liquidez, ya sea por factores internos o del mercado.

Este plan se sustenta en pruebas de estrés, reguladas por el Anexo 16-B, que simulan escenarios adversos. En situaciones de mayor tensión, la CMAC contempla diversas fuentes de financiamiento (Repo de Valores, Repo de Cartera BCRP y líneas de créditos aprobadas, entre otros instrumentos o estrategias) para enfrentar crisis de liquidez sistémicas o específicas, asegurando una adecuada capacidad de respuesta. Finalmente, la Gerencia de Riesgo Corporativo supervisa diariamente estos indicadores y participa en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), donde se toman decisiones clave para la gestión financiera.

Solvencia y Fondo

Si bien la solvencia regulatoria se mantiene adecuada, el menor superávit de Patrimonio Efectivo y la convergencia entre el RCG y el LGAR reflejan una reducción en el margen de capital disponible, lo que hace relevante la ejecución efectiva del Plan de Fortalecimiento Patrimonial.

La CMAC ha mantenido niveles de Ratio de Capital Global (RCG) superiores a lo establecido por el Regulador. En diciembre de 2025, el RCG alcanzó 14.2% (frente al 14.5% en 2024), superando el mínimo requerido por la SBS (10.0% a partir de marzo de 2025). No obstante, se ubicó por debajo del promedio del sector de Cajas Municipales (15.1%), y de las EE. MYPE (15.9%). La ligera disminución del RCG respondió al crecimiento natural de la cartera de créditos, que generó un incremento del 15.5% en los Activos Ponderados por Riesgo (APR), mientras que el Patrimonio Efectivo (PE) aumentó en 13.6%.

Se observa un superávit de Patrimonio Efectivo de PEN 109.69 millones menor a los PEN 237.39 millones a dic-24, acompañado de mayores requerimientos de capital para atender los colchones regulatorios, principalmente por exigencias de conservación y por requerimientos adicionales derivados de la concentración individual, sectorial y regional. Considerando únicamente el Patrimonio Efectivo de Nivel 1, el RCG se ubicó en 9.6% (9.8% a dic-24), manteniéndose dentro de los parámetros regulatorios, con un requerimiento adicional a diciembre de 2025 de PEN 385.68 millones (PEN 263.40 millones).

El Patrimonio Efectivo (PE) ascendió a PEN 1,665.28 millones al cierre de diciembre de 2025, frente a los PEN 1,465.69

millones registrados en diciembre de 2024. Este crecimiento estuvo favorecido por la capitalización de utilidades y de las utilidades de ejercicio, aunque con una menor contribución del patrimonio de Nivel 2 por una menor contribución de deuda subordinada computable.

En agosto de 2025 se efectuó una colocación por PEN 35.00 millones bajo el Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados, monto que corresponde a la totalidad del importe máximo autorizado.

Cabe destacar que dentro del bloque patrimonial migrado de la Financiera Credinka se incluyen bonos subordinados por PEN 40.19 millones, emitidos en el marco de su programa de fortalecimiento patrimonial, los cuales ya han sido reconocidos al Patrimonio Efectivo de Nivel 1. En ese marco, la CMAC realizó una novación mediante la emisión de bonos subordinados propios, sustituyendo íntegramente dichas obligaciones. Esta operación se concretó en diciembre de 2025 con la emisión de dos bonos subordinados a favor de COFIDE, por PEN 8.73 millones y PEN 31.46 millones, a 8 años, permitiendo extinguir las obligaciones heredadas y fortalecer la estructura patrimonial de la CMAC.

Como parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, la CMAC ha implementado medidas orientadas a reforzar su solvencia, entre ellas la capitalización de utilidades, la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento mediante emisiones de deuda subordinada y la eventual incorporación de un socio estratégico a través de aportes de capital. Estas iniciativas no solo permitirían sostener el crecimiento del negocio, sino también fortalecer el gobierno corporativo y cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la SBS. Asimismo, en setiembre de 2025, se recibió la aprobación de un préstamo subordinado de USD 50 millones por 10 años, otorgado por DEG (grupo KfW), que normalmente se usa para fortalecer el capital y apoyar el crecimiento de la cartera de créditos.

Según el **Informe de Autosuficiencia de Capital (IASC) 2025-2027**, en el escenario base la CMAC proyecta un RCG de 14.0%, de acuerdo a sus objetivos estratégicos, sustentado en la capitalización parcial de utilidades (50% tras la reserva legal) y el uso de líneas de deuda subordinada aprobadas o potenciales. Este plan constituye una base razonable para sostener la solvencia; no obstante, la reducción progresiva de la brecha entre el Límite Global Ajustado al Perfil de Riesgo (LGAR) y el RCG evidencia la necesidad de un monitoreo constante del capital.

En este contexto y en línea con la normativa de la SBS para el fortalecimiento del Patrimonio de Nivel 1, la CMAC busca un socio estratégico que no solo aporte capital, sino que también genere sinergias alineadas a su objetivo social. Para ello, se mantiene vigente el acuerdo que permite abrir hasta un 20% del accionariado. Aunque el proyecto estuvo en pausa, desde inicios de año se retomó con mayor impulso y, en setiembre, el Directorio aprobó la conformación de un equipo especializado y la asignación de presupuesto, lo que

ha permitido reactivar las coordinaciones con potenciales inversionistas.

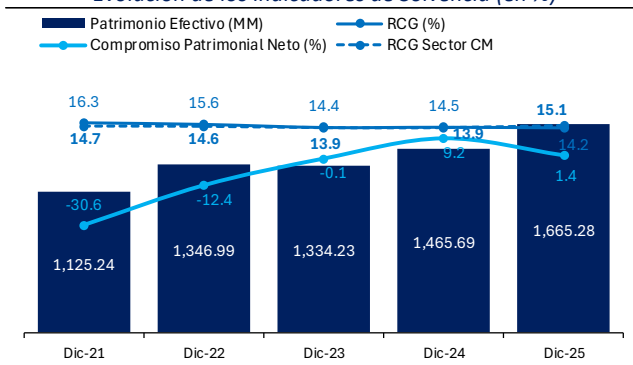
Si bien este enfoque hace más complejo el proceso, asegura la incorporación de un socio alineado con la misión institucional. Se espera que durante el segundo semestre de 2026 se concreten avances significativos, incluso la posibilidad de acuerdos con potenciales inversionistas.

El fondeo de la CMAC se sustenta principalmente en Obligaciones con el Público (70.8%), reflejando un modelo basado en captaciones minoristas que aporta estabilidad y contribuye a la gestión del costo financiero. No obstante, los Adeudos y Obligaciones Financieras incrementaron su participación a 17.8% del total del fondeo (12.3% en dic-24), evidenciando un mayor uso de financiamiento institucional para acompañar el crecimiento del portafolio crediticio.

Durante 2025, a nivel internacional, únicamente se registró el desembolso de un préstamo senior de JICA por PEN 218.59 millones a 4 años, sin nuevos financiamientos externos adicionales. En el ámbito local, destacan las exposiciones con COFIDE y el Banco de la Nación, así como operaciones senior con entidades privadas y emisiones en el mercado de capitales (CDNs y Bonos Subordinados), incluyendo instrumentos vinculados al bloque patrimonial de Credinka.

En conjunto, si bien el fondeo mantiene una base predominantemente minorista, se observa una mayor diversificación mediante financiamiento institucional y emisiones. Este proceso ha venido acompañado de un incremento del apalancamiento patrimonial, reflejado en una mayor relación pasivos/patrimonio (9.7x), lo que exige un monitoreo permanente del capital regulatorio y una adecuada ejecución del plan de fortalecimiento patrimonial para sostener el crecimiento de manera prudente.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Por otro lado, destaca la reducción del Compromiso Patrimonial Neto, medido como la relación entre la CAR descontada de provisiones y el Patrimonio Neto, que se situó en 1.4% al cierre de diciembre de 2025, frente al 9.2% registrado en diciembre de 2024. Esta variación obedece principalmente a un mayor crecimiento en la constitución de provisiones y reducción de la CAR. Si bien la disminución evidencia un alivio en la presión sobre el patrimonio, el hecho de que las provisiones aún no cubran íntegramente la

CAR en términos de Patrimonio Neto constituye un factor de riesgo a considerar.

Riesgo de Mercado

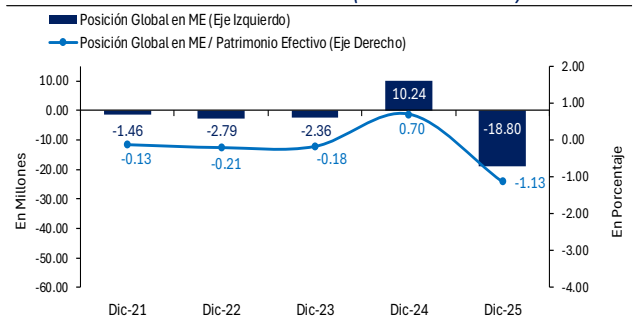
La CMAC mantiene una exposición acotada al riesgo de mercado, con posición cambiaria y métricas de sensibilidad a tasas (GER y VPR) dentro de los límites regulatorios e internos, respaldadas por coberturas en derivados y una gestión prudente de descalces, lo que mitiga la vulnerabilidad frente a la volatilidad financiera.

Tipo de Cambio y Tasa de Interés

Al cierre del periodo, la CMAC presentó una Posición Global de sobreventa por un importe de -PEN 18.80 millones, equivalente a -1.13% del Patrimonio Efectivo, manteniéndose dentro del límite regulatorio del 10%, así como de los límites internos y umbrales de alerta. Esta posición considera una cobertura neta en derivados sobre moneda extranjera por PEN 422.08 millones, lo que evidencia que la exposición de la CMAC a la volatilidad del tipo de cambio no es significativa.

En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, a dic-25, el total de ganancias en riesgo (GER) fue de PEN 44.49 millones representando el 2.8% del patrimonio efectivo (1.6% a dic-24), manteniéndose dentro de los límites establecidos de tolerancia y apetito por riesgo. Mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 3.7% con un valor de PEN 58.06 millones, considerando los descalces marginales por tramos y su sensibilidad asociada. En conclusión, la CMAC cumple con los límites regulatorios vigentes para ambos riesgos, sin presentar una exposición significativa a la volatilidad del tipo de cambio ni a las variaciones en la tasa de interés.

Posición Global en ME (En PEN millones)



Fuente: SBS & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional (ROP)

La CMAC aplica desde marzo de 2021 el Método Estándar Alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, autorización que evidencia su capacidad para cumplir con rigurosas auditorías internas, externas y con las exigencias del regulador. En julio de 2025, la SBS renovó dicha autorización para el uso del ASA hasta el 30 de noviembre de 2027,

ampliando así la vigencia previamente obtenida en 2023. Con este nuevo logro, la CMAC se consolida como la **única caja municipal del país** en contar con esta autorización, manteniendo las condiciones iniciales y sin requerir capital adicional. La aplicación del ASA otorga a la CMAC una mayor disponibilidad de capital regulatorio, lo que fortalece su capacidad para expandir las colocaciones crediticias.

A diciembre de 2025, el requerimiento de patrimonio por riesgo operacional ascendió a PEN 53.88 millones, en comparación con los PEN 47.69 millones registrados en diciembre de 2024, sin reportarse interrupciones significativas en las operaciones.

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se culminó con el programa de talleres de autoevaluación para el 2025, cuyos resultados son aprobados según su nivel de autonomía y comunicados al Comité de Riesgos Operacional. Por parte del monitoreo, se ha realizado el seguimiento a los Indicadores Clave de Riesgos, Planes de Acción, Límites de Apetito, además, se ha realizado el seguimiento al cumplimiento del Plan Integral de Comunicación, así como, el seguimiento a la evaluación de desempeño y la asignación de incentivos al personal.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

La CMAC cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LA/FT en cumplimiento de la Resolución SBS N.º 2660-2015 y mantiene un sistema integral de prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, que establece políticas, mecanismos y controles para su adecuada mitigación. Asimismo, dispone de herramientas tecnológicas para el monitoreo de operaciones y desarrolla capacitaciones periódicas conforme al programa de la Oficialía de Cumplimiento.

Durante el periodo evaluado, se realizaron ajustes a la normativa interna, alcanzándose un 100% de ejecución del Plan Anual de Trabajo (PAT). La aplicación de la metodología de calificación de auditoría determinó un resultado "Adecuado", con un nivel promedio de cumplimiento de 88.4% en agencias supervisadas, considerado "Bueno".

La CMAC no presenta observaciones pendientes de Auditoría Externa; sobre las recomendaciones de auditoría interna, existe 01 recomendación a la fecha en plazo de respuesta, en proceso de atención, mientras que las observaciones de la SBS se encuentran en proceso de evaluación, habiéndose remitido la documentación de sustento correspondiente.

Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

En los últimos periodos, los activos totales de la CMAC han mantenido una tendencia de crecimiento sostenido,

impulsada principalmente por la expansión de la cartera de créditos. Al cierre de diciembre de 2025, los activos totalizaron PEN 12,614.16 millones, lo que representa un incremento interanual de 10.1% (+PEN 1,158.60 millones) y un crecimiento semestral de 6.3% (+PEN 745.70 millones) respecto a junio de 2025.

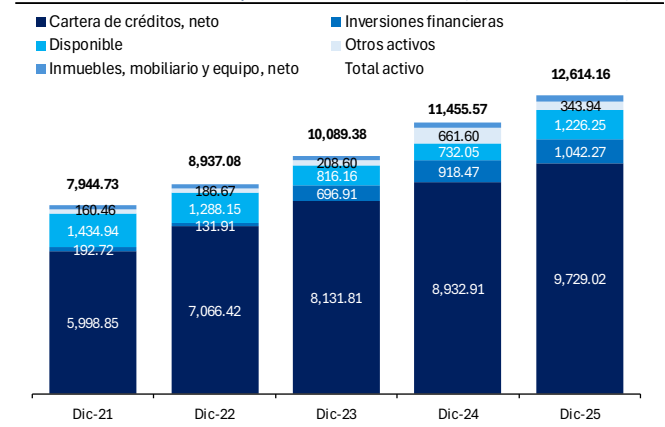
La expansión del activo estuvo impulsada principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos netos (+PEN 796.11 millones; +8.9%), acompañado por un aumento del disponible (+PEN 494.21 millones; +67.5%), explicado por mayores depósitos en el BCRP y en bancos locales. Asimismo, se registró un incremento en las inversiones en instrumentos de deuda (+PEN 123.80 millones), principalmente en Certificados de Depósito del BCRP y Bonos Soberanos, en comparación con diciembre de 2024. Al cierre de diciembre de 2025, la entidad no mantiene certificados de depósito en otras entidades financieras, evidenciando una mayor concentración de liquidez en instrumentos de alta calidad y bajo riesgo.

En cuanto a la estructura de activos, la cartera de créditos netos representó el 77.1% del total al cierre de diciembre de 2025 (78.0% en diciembre de 2024), manteniéndose como el principal componente del balance. Por su parte, el disponible y las inversiones financieras alcanzaron participaciones de 9.7% y 8.3%, respectivamente (6.4% y 8.0% en diciembre de 2024), reflejando una mayor posición de liquidez e inversión en instrumentos financieros.

Cabe señalar que, como resultado de la migración del bloque patrimonial de Financiera Credinka, parte de dichos activos fue registrada temporalmente en la cuenta "Otros Activos", cuya participación alcanzó 2.2% del total (5.3% en diciembre de 2024 y 1.6% en diciembre de 2023). No obstante, conforme se ha efectuado la reclasificación a las cuentas correspondientes, esta partida ha mostrado una reducción progresiva.

Finalmente, el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo neto registró un incremento (+PEN 62.14 millones), explicado principalmente por la activación de inmuebles provenientes de Credinka.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Pasivos: Evolución y Composición

Al cierre de diciembre de 2025, los pasivos totales de la CMAC ascendieron a PEN 11,433.89 millones, registrando un incremento interanual de PEN 1,039.30 millones. Este crecimiento estuvo explicado principalmente por el aumento de las obligaciones con el público, que totalizaron PEN 8,928.07 millones (78.1% del total), en línea con la expansión de las colocaciones y el fortalecimiento de las captaciones.

Los adeudos y obligaciones financieras alcanzaron PEN 2,239.46 millones (19.6% del total), provenientes de fuentes locales e internacionales. A nivel internacional, durante 2025 únicamente se desembolsó el préstamo senior otorgado por JICA por PEN 218.59 millones, a un plazo de 4 años, constituyendo la mayor operación de financiamiento realizada por la CMAC, tanto por el monto involucrado como por haberse efectuado en una sola operación. No se registraron nuevos desembolsos internacionales adicionales en el periodo. Entre los acreedores internacionales vigentes se mantienen IFC, BlueOrchard, BID Invest y Triple Jump.

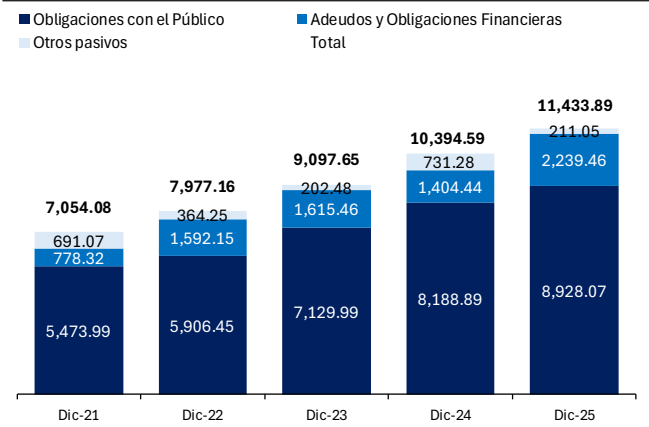
A nivel local, COFIDE concentra PEN 660.00 millones (deuda senior y subordinada), seguido por el Banco de la Nación con PEN 495.43 millones, además de operaciones senior con BanBif (PEN 25.00 millones), ICBC (PEN 18.00 millones y PEN 15.00 millones), BCI (PEN 17.80 millones) y BBVA (PEN 10.00 millones), efectuadas durante el ejercicio.

En cuanto a valores en circulación, la CMAC mantiene Certificados de Depósito Negociables (CDNs) y Bonos Subordinados como parte de su estrategia de diversificación de fondeo. Durante 2025, se realizaron colocaciones de las Series B, C y D del Primer Programa de CDNs por PEN 56.55 millones, PEN 54.40 millones y PEN 56.25 millones, respectivamente, fortaleciendo la liquidez de corto plazo.

Respecto a los Bonos Subordinados, en agosto de 2025 se efectuó la primera emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados por PEN 35.00 millones, a un plazo de 7 años y 6 meses, adjudicada en su totalidad a HMC Capital. Asimismo, en el marco de la adjudicación del bloque patrimonial de Credinka, la CMAC efectuó en diciembre de 2025 la novación de la Primera Emisión de Bonos Subordinados de dicha entidad, mediante la emisión de dos nuevos bonos subordinados a favor de COFIDE por PEN 8.73 millones y PEN 31.46 millones, con plazos de 8 y 7 años, respectivamente.

En conjunto, estas emisiones consolidan un fondeo predominantemente sustentado en captaciones minoristas, complementado por instrumentos de mercado de capitales que permiten diversificar fuentes, extender plazos y fortalecer la estructura financiera.

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

La CMAC evidenció una recuperación sostenida en rentabilidad, impulsada por la expansión del margen financiero y la reducción del costo de fondeo en un entorno de menores tasas, así como por una gestión prudential de provisiones; no obstante, los indicadores de retorno aún se mantienen ligeramente por debajo del promedio del sistema, reflejando espacio para converger hacia niveles sectoriales.

Al cierre de diciembre de 2025, los ingresos financieros ascendieron a PEN 1,919.01 millones, registrando un incremento interanual de 11.5% (PEN 1,720.66 millones en diciembre de 2024), impulsado principalmente por mayores intereses por colocaciones (+PEN 203.59 millones), asociados al crecimiento del volumen de créditos y a mejoras en las tasas promedio.

Por su parte, los gastos financieros totalizaron PEN 422.02 millones, inferiores a los PEN 501.55 millones del año previo, en un contexto de reducción de la tasa de referencia. La disminución se explica por menores tasas pasivas; no obstante, el mayor volumen de adeudos y emisiones compensó parcialmente dicho efecto.

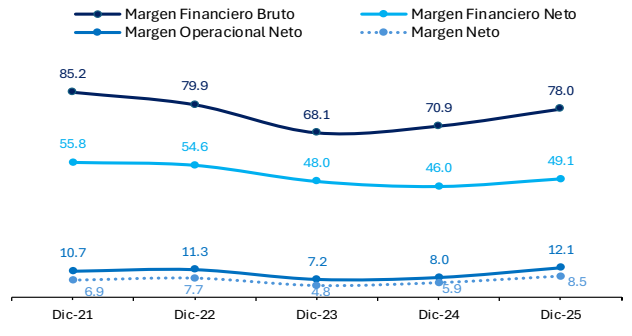
Como resultado, el margen financiero bruto se elevó a PEN 1,496.99 millones (PEN 1,219.10 millones en diciembre de 2024), representando el 78.0% de los ingresos totales (70.9% en el periodo previo). La utilidad financiera neta alcanzó PEN 941.48 millones (PEN 790.95 millones), con un margen de 49.1% (46.0%), pese al incremento de las provisiones por créditos directos en PEN 127.36 millones, asociado a mayores constituciones voluntarias. En consecuencia, las provisiones representaron el 28.9% de los ingresos totales (24.9% en diciembre de 2024).

El margen operacional neto ascendió a PEN 232.46 millones, con un margen de 12.1% (8.0% en el periodo previo), a pesar del aumento de PEN 81.62 millones en gastos administrativos. Asimismo, los ingresos por servicios financieros crecieron, impulsados por mayores comisiones

por seguros, mientras que los ROF aportaron positivamente (+PEN 1.57 millones) por ganancias en diferencia de cambio.

Finalmente, la utilidad neta alcanzó PEN 162.41 millones, con un margen de 8.5%, superando los PEN 101.22 millones (5.9%) del año anterior y ubicándose por encima del presupuesto (PEN 115.02 millones), consolidando la mejora en la rentabilidad del ejercicio.

Evolución de Márgenes (en %)

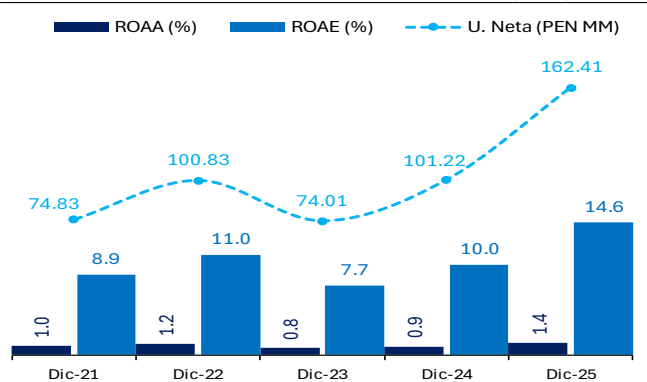


Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

El retorno sobre activos (ROAA) se ubicó en 1.4%, superior al 0.9% registrado a diciembre de 2024, aunque ligeramente por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (1.8%) y del observado en las EE MYPE. No obstante, el indicador se posicionó como el tercer más alto entre las CMAC, evidenciando una mejora en la eficiencia en el uso de los activos productivos y en la generación de margen neto.

Por su parte, el retorno sobre patrimonio (ROAE) alcanzó 14.6% (10.0% en diciembre de 2024), favorecido por el mayor resultado neto del ejercicio y el fortalecimiento patrimonial producto de la capitalización de utilidades. Si bien se mantiene por debajo del promedio del sistema (16.8%) y de las EE MYPE, también se ubicó como el tercer mejor desempeño dentro del conjunto de CMAC, reflejando una recuperación sostenida en la rentabilidad del capital.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa & SBS / Elaboración: JCR LATAM

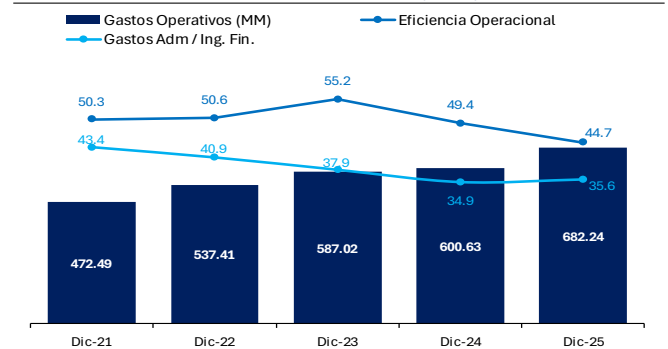
Gestión

En términos de gestión, los gastos administrativos han mantenido una tendencia creciente. Al cierre de diciembre de 2025, los gastos administrativos ascendieron a PEN 682.24 millones, representando el 35.6% de los ingresos

financieros (34.9% en diciembre de 2024). El incremento se explica principalmente por mayores gastos de personal — incluyendo participación de utilidades y dotación de uniformes—, la ampliación de la planilla en el marco del proceso de transformación digital y mayores costos asociados a la apertura y gestión de nuevas oficinas.

No obstante, el indicador de eficiencia operativa mejoró, situándose en 44.7% (49.4% en diciembre de 2024), debido a que la utilidad operativa bruta creció a un ritmo superior (+25.6%) respecto al incremento de los gastos operativos (+13.6%). En consecuencia, pese al mayor nivel de gastos, la entidad logró mejorar su eficiencia relativa mediante una mayor generación de ingresos operativos.

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Instrumentos de Deuda Calificados

Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables (CDN)

El registro del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables Emisor se realizó en cumplimiento de lo acordado en la Sesión de Directorio del 10 de setiembre del 2019 y de acuerdo con los términos fijados en el Contrato Marco del Primer Programa de CDN del Emisor. Se estableció con un límite de monto máximo de PEN 300.0 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor, con un plazo de vigencia de seis (6) años desde la fecha de inscripción en los registros públicos correspondientes (30.03.2021). Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a financiar las necesidades de corto y largo plazo del Emisor u otros fines establecidos en los documentos complementarios. La garantía es la forma genérica del Patrimonio de la CMAC.

Primera Emisión

Colocación de PEN 50.0 millones con tasa de interés de 0.7500% a plazo de un (1) año. La serie (A) fue emitida en abril de 2021. La emisión se encuentra cancelada.

Primera Emisión de Certificado de Depósito Negociables cancelado

Primera Emisión	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de redención	Tasa (%)	Plazo (años)
Serie A	PEN 50.0	14/04/2021	14/04/2022	0.75%	1

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Segunda Emisión

Colocación de PEN 60.0 millones con tasa de interés de 5.5625% a plazo de un (1) año. La serie (A) fue emitida en enero de 2022. La emisión se encuentra cancelada.

Segunda Emisión de Certificado de Depósito Negociables cancelado

Segunda Emisión	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de redención	Tasa (%)	Plazo (años)
Serie A	PEN 60.0	26/01/2022	22/01/2023	5.56%	1

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Tercera Emisión

- **Serie A:** La serie (A) fue emitida en octubre de 2024. La emisión se encuentra cancelada el 28 de setiembre de 2025 por un monto de PEN 39.70 millones.
- **Serie B:** La serie (B) fue emitida en febrero de 2025. La emisión se encuentra cancelada el 22 de febrero de 2026 por un monto de PEN 56.55 millones.
- **Serie C:** La serie (C) fue emitida en abril de 2025. La emisión se encuentra vigente, por cancelar el 24 de abril de 2026 por un monto de PEN 54.40 millones.
- **Serie D:** La serie (D) fue emitida en octubre de 2025. La emisión se encuentra vigente por un monto de PEN 56.25 millones.

Tercera Emisión de Certificado de Depósito Negociables vigente

Tercera Emisión	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Colocación	Fecha de redención	Tasa (%)	Plazo (días)
Serie A	PEN 39.70	2/10/2024	28/09/2025	5.00%	360
Serie B	PEN 56.55	26/02/2025	22/02/2026	4.75%	360
Serie C	PEN 54.40	28/04/2025	24/04/2026	4.81%	360
Serie D	PEN 56.25	23/10/2025	19/10/2026	4.69%	360

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Segundo Programa de Bonos Corporativos

Se estableció con un límite de monto máximo de PEN 300.0 millones con colocaciones en una o más emisiones con tipo de oferta pública y/o privada. La garantía es la forma genérica del Patrimonio de la CMAC. El programa cuenta con un plazo de vigencia de seis (6) años desde la fecha de inscripción en julio de 2021 en los registros públicos correspondientes. No hay emisiones vigentes.

Primera Emisión de Bonos Subordinados

Colocación de PEN 57.6 millones con tasa de interés de 8.03% a plazo de un (8) años. El pago de intereses es semestral y el pago del principal se efectuará en la fecha de vencimiento final. La fecha de colocación fue en diciembre del 2020. La emisión se encuentra vigente.

Primera Emisión de Bonos Subordinados vigente

Primer Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de redención	Tasa (%)	Plazo (años)
Serie Única	PEN 57.6	17/12/2020	18/12/2028	8.03%	8

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados

En agosto de 2025, la CMAC colocó, mediante oferta pública dirigida a inversionistas institucionales, la totalidad del monto correspondiente a la Primera Emisión de Bonos Subordinados por PEN 35.00 millones, con un plazo de siete años y medio. La emisión establece que la amortización del principal se efectuará íntegramente en la fecha de vencimiento final.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 15 de abril del 2026 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera e Instrumentos de Deuda concedida a Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa.

Instrumento	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	A-	Estable
Depósitos a Corto Plazo	CP1-	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA-	-
Primera Emisión de Bonos subordinados	A+	-
Segundo Programa de Bonos Corporativos	AA-	-
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables	CP1-	-
Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados	A+	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025 y con la Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

CATEGORÍA CP1: Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo nivel y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA AA: Presenta una alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. Cuenta con fuertes factores de protección.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de “AA” a “BBB” pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA A: Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de “AA” a “BBB” pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología

vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del Comité de Clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Financieros de la CMAC

Indicadores (en PEN MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Estado de Situación Financiera					
Disponibles	1,434.94	1,288.15	816.16	732.05	1,226.25
Fondos Interbancarios	0.00	87.76	46.02	0.00	0.00
Inversiones financieras	192.72	131.91	696.91	918.47	1,042.27
Inversiones disponibles para la venta	188.43	0.00	540.63	780.34	981.94
Inversiones a vencimiento	3.06	130.60	154.92	136.71	58.90
Inversiones en asociadas	1.24	1.31	1.36	1.42	1.43
Créditos Directos, netos	5,998.85	7,066.42	8,131.81	8,932.91	9,729.02
(-) Provisión para incobrabilidad créditos directos	-650.01	-683.65	-650.00	-682.15	-727.46
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	157.76	176.17	189.89	210.55	272.68
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	48.57	43.52	44.82	51.79	70.63
Otros activos	111.89	143.15	163.77	609.81	273.30
Activo Total	7,944.73	8,937.08	10,089.38	11,455.57	12,614.16
Obligaciones con el Público	5,473.99	5,906.45	7,129.99	8,188.89	8,928.07
Depósitos de empresas del sistema financiero	110.69	114.31	149.71	69.99	55.32
Adeudos y Obligaciones Financieras	778.32	1,592.15	1,615.46	1,404.44	2,239.46
Otros pasivos	691.07	364.25	202.48	731.28	211.05
Pasivo Total	7,054.08	7,977.16	9,097.65	10,394.59	11,433.89
Patrimonio	890.65	959.92	991.73	1,060.97	1,180.27
Capital Social	625.27	686.57	729.42	760.87	803.89
Reserva legal	190.61	172.34	187.47	198.57	213.75
Resultados Acumulados	74.83	100.83	74.01	101.22	162.41
Estado de Resultados					
Ingresos Financieros	1,089.22	1,314.45	1,549.63	1,720.66	1,919.01
Gastos Financieros	-161.71	-264.27	-494.88	-501.55	-422.02
Margen Financiero Bruto	927.51	1,050.19	1,054.75	1,219.10	1,496.99
Provisiones	-319.86	-332.31	-310.22	-428.16	-555.51
Margen Financiero Neto	607.65	717.88	744.52	790.95	941.48
Gastos Administrativos	-472.49	-537.41	-587.02	-600.63	-682.24
Margen Operacional Neto	116.11	149.01	111.27	137.16	232.46
Resultado Neto del Año	74.83	100.83	74.01	101.22	162.41

Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa

DATA CRITERIO SBS

Liquidez (en %)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Ratio de Liquidez MN	24.20	18.99	18.79	18.54	18.26
Ratio de Liquidez ME	48.38	55.25	46.33	46.01	73.23
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	29.49	25.38	21.86	20.24	25.51
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	106.80	117.23	112.83	108.31	108.26
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	16.27	15.62	14.37	14.47	14.23
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	8.65	9.29	9.92	10.82	10.82
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	7.92	8.31	9.17	9.78	9.68
Cartera Atrasada / Patrimonio	22.92	34.18	40.06	49.04	42.90
Endeudamiento Patrimonial (1)	7.92	8.31	9.17	9.78	9.68
Compromiso Patrimonial Neto (2)	-30.62	-12.38	-0.13	9.19	1.41
Calidad de Cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	3.12	4.30	4.58	5.47	4.89
CA Ajustada	6.90	6.71	7.36	8.34	8.21
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (3)	5.77	7.40	7.48	8.20	7.19
CAR Ajustada	9.44	9.74	10.17	10.98	10.42
Cartera Pesada (CP) (4)	12.62	11.18	9.62	9.54	7.53
CP Ajustada	16.01	13.42	12.26	12.29	10.76
Cobertura CA	318.45	208.36	163.61	131.11	143.67
Cobertura CAR	172.28	121.04	100.19	87.49	97.77
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	78.27	79.96	78.23	75.54	93.42
CA - Provisiones / Patrimonio	-0.50	-0.37	-0.25	-0.15	-0.19
CAR - Provisiones / Patrimonio	-30.62	-12.38	-0.13	9.19	1.41
CP - Provisiones / Patrimonio	20.26	17.85	18.24	-64.29	-32.10
Normal	77.35	83.43	85.53	86.71	89.28
CPP	10.03	5.39	4.85	3.75	3.19
Deficiente	1.86	1.39	1.74	1.61	1.24
Dudoso	7.59	5.01	3.96	3.76	2.50
Pérdida	3.17	4.78	3.92	4.17	3.80
Castigos LTM (MM)	265.3	197.53	260.10	297.16	373.62
Castigos LTM / Créditos Directos	4.06	2.59	3.00	3.13	3.61
Rentabilidad y Eficiencia (en %)*					
Margen Financiero Bruto	85.15	79.90	68.06	70.85	78.01
Margen Financiero Neto	55.79	54.61	48.05	45.97	49.06
Margen Operacional Neto	10.66	11.34	7.18	7.97	12.11
Margen Neto	6.87	7.67	4.78	5.88	8.46
ROAE (SBS)	8.86	11.03	7.68	10.01	14.64
ROAA (SBS)	1.01	1.22	0.78	0.95	1.36
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	43.38	40.88	37.88	34.91	35.55
Eficiencia Operacional (5)	50.28	50.64	55.24	49.36	44.65
Otras Variables					
N° de Personal	4,489	4,990	5,351	5,409	5,751
N° de Deudores	462,764	521,872	593,396	641,353	652,134
N° de Agencias	184	197	203	204	224
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	14	15	15	15	15.9
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	-0.13	-0.21	-0.18	0.70	-1.13

(1) (Pasivo Total) / Patrimonio Neto

(2) (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(3) Cartera Vencida, Cobranza Judicial, Refinanciada y Reestructurada

(4) Crédito con situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(5) Gastos Operativos / (Margen Financiero Bruto + Ingresos Netos por Servicios Financieros)

*: Márgenes elaborados a partir de los Estados Financieros auditados

Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa/ Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno

Accionistas	Dic-25 (PEN)	Participación (%)	Clase de Acciones
Municipalidad Provincial de Arequipa	803,892,967	100.00%	Acciones Comunes

Miembros del Directorio	Cargo	Representación	Fecha de Inicio
Arriaga Pacheco, César Augusto	Director - independiente	Clero	27/01/2026
Cruz Suni, Félix Alfredo	Director - independiente	Asociación de Micro y Pequeños Comerciante o Productores	16/01/2026
De Romaña Miro Quesada, María Fatima	Director - independiente	Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)	27/03/2025
Díaz Aleman, José Manuel	Director - relacionado	Municipalidad Provincial de Arequipa	3/01/2024
Manrique Oroza, Pablo Ignacio	Presidente - independiente	Cámara de Comercio e Industria de Arequipa	27/01/2026
Rodríguez Martínez, Carlos Alberto A.	Vicepresidente - relacionado	Municipalidad Provincial de Arequipa	27/01/2026
Velasquez Morveli, Gustavo	Director - relacionado	Municipalidad Provincial de Arequipa	27/01/2024

Plana Gerencial	Cargo	Profesión	Desde
Chacaltana Cortez, Manuel Gustavo	Gerente Central de Finanzas y Control de Gestión	Licenciado en Economía, Maestría en Dirección de Empresas	22/07/2022
Gallegos Almonte, Luis Alberto	Gerente Central de Negocios	Maestría en Administración Estratégica de Empresas	10/09/2025
Lucar Berninzon, Marco Antonio	Gerente Central de Administración y Operaciones	Maestría en Administración de Empresas	16/07/2018
Ninavilca Paniura, María Esther	Gerente de Riesgos	Ingeniería Industrial	3/08/2015

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Características del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables

Detalle	
Denominación	Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Tipo de Instrumento	Certificados de Depósito Negociables, los cuales no podrán tener un plazo mayor a (364) días.
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 300.0MM o su equivalente en dólares.
Moneda	Dólares americanos o Soles
Emisiones y Series	Una o más.
Tasa	Serán definidos en el Prospecto Marco
Valor Nominal	Establecido en los documentos complementarios de acuerdo con cada emisión.
Plazo del Programa	Seis años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público de la SMV. (30.03.2021)
Precio de Colocación	Podrá ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación.
Opción de Rescate	El Emisor no efectuará el rescate anticipado de los Certificado de Depósito Negociables. Sin perjuicio de ello, el Emisor podrá rescatar los valores, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores.
Destino	Los recursos obtenidos de la colocación de los Certificados de Depósitos Negociables serán destinados a financiar las necesidades de corto y largo plazo del Emisor u otros fines establecidos en los documentos complementarios.
Garantías	Garantía genérica por el patrimonio del Emisor
Agente de pago	CAVALI S.A. ICVL
Entidad Estructuradora	Banco BBVA Perú
Agente Colocador	BBVA Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Situación	Vigente

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 4: Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados

Detalle	
Denominación	Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados de Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A.
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Tipo de Instrumento	Bonos Subordinados redimibles computables como parte del Patrimonio Efectivo de Nivel 2
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 35.00MM
Vigencia	Siete (7) años y seis (6) meses contados a partir de la Fecha de Emisión
Emisiones y Series	Una o más
Tasa de interés	Tasa de interés Fija Nominal Anual
Valor Nominal	PEN 1,000
Precio de Colocación	A la par
Moneda	PEN
Opción de Rescate	Opción de rescate anticipado, pero solo luego de un plazo mínimo de cinco (5) años, contados desde la respectiva Fecha de Emisión, siempre que se cuente con la autorización previa de la SBS. La Opción de Rescate anticipado podrá ejercerse solamente por decisión exclusiva del Emisor, no existiendo un derecho de redención de los BONOS SUBORDINADOS por decisión de sus titulares, y requiere de la previa autorización de la SBS.
Destino	Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del Emisor y para la empresa. Realización de operaciones de crédito propias del giro del Emisor. El 100% del monto total se destinará para el otorgamiento de créditos a la micro y pequeña
Resguardos Financieros	Cartera Atrasada + Refinanciada + Castigos 12 meses) / Cartera Total <= 14.00% durante 2025 y 13.00% a partir de 2026 Provisiones / (Atrasada + Refinanciada) >= 90.00% durante 2025 y 100.00% a partir de 2026 Ratio de Capital Global (RCG) >= 13.00% Ratio de Cobertura de Liquidez >= 100.00%
Garantías	Garantía genérica por el Patrimonio del Emisor.
Agente de pago	CAVALI S.A. I.C.L.V.
Entidad Estructuradora y Agente Colocador	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A.
Representante de los Obligacionistas	El Emisor establece que no designará un Representante de Obligacionistas para la presente Emisión, tomando en cuenta que durante todo el tiempo en que los Bonos emitido al amparo del Contrato sean de titularidad de un único obligacionista, este último ejercerá todas las facultades y derechos previstos en este Contrato para la Asamblea de Obligacionistas.
Modalidad	Trámite anticipado

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM